



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Lerma

**INFORME 2018**

**UAM-Lerma**



# 1. Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2. AVANCES EN EL PDL: DOCENCIA</b> .....	<b>3</b>
2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO D01. FORMAR PROFESIONALES Y CIUDADANOS RESPONSABLES Y COMPETENTES, CON LIDERAZGO, PRINCIPIOS ÉTICOS, COMPROMISO SOCIAL Y CON EL MEDIO AMBIENTE .....	3
2.1.1. <i>Avances</i> .....	3
2.1.2. <i>Retos</i> .....	3
2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO D02. IMPULSAR Y FORTALECER LA EDUCACIÓN EN MATERIA ARTÍSTICA. ....	3
2.2.1. <i>Retos</i> .....	3
2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO D03. CONTRIBUIR A LA DEMANDA CRECIENTE DE EGRESADOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO, EMPLEANDO PROCESOS IDÓNEOS DE SELECCIÓN, EVALUACIÓN Y AVANCE CURRICULAR. ....	4
2.3.1. <i>Avances</i> .....	4
2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO D04. CONTAR CON UNA OFERTA ACTUALIZADA DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LICENCIATURA Y POSGRADO, RECONOCIDA POR SU PERTINENCIA, EXCELENCIA ACADÉMICA E INNOVACIÓN. ....	6
2.4.1. <i>Avances</i> .....	6
2.4.2. <i>Retos</i> .....	8
2.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO D05. ESTABLECER UN BALANCE ADECUADO ENTRE PLANTA ACADÉMICA Y ALUMNOS. ....	9
2.5.1. <i>Avances</i> .....	9
2.5.2. <i>Retos</i> .....	10
2.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO D06. SER LA MEJOR OPCIÓN EN EL VALLE DE TOLUCA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR. ....	12
2.6.1. <i>Avances</i> .....	12
2.6.2. <i>Retos</i> .....	13
2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO D07. PROPICIAR UN AMBIENTE UNIVERSITARIO QUE FAVOREZCA EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE Y CONTAR CON ESPACIOS DIVERSOS, EQUIPAMIENTO, PROGRAMAS Y APOYOS. ....	14
2.7.1. <i>Avances</i> .....	14
2.7.2. <i>Retos</i> .....	14
2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO D08. DISPONER DE UNA PLATAFORMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL QUE PERMITA IMPARTIR PARTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, EN TODOS LOS NIVELES, EN ESA MODALIDAD. ....	15
2.8.1. <i>Avances</i> .....	15
2.8.2. <i>Retos</i> .....	15
2.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO D09. INCORPORAR LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS Y OTROS IDIOMAS A LA FORMACIÓN DE LOS ALUMNOS.....	15
2.9.1. <i>Avances</i> .....	15
2.9.2. <i>Retos</i> .....	15
2.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO D10. MANTENER DIVERSOS COLECTIVOS FORMALES DE DISCUSIÓN, CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PROFESORES, PARA COADYUVAR A LA MEJORA CONTINUA DE LA FUNCIÓN DOCENTE. ....	16
2.10.1. <i>Avances</i> .....	16

## INFORME 2018 UAM-LERMA

2.10.2.	Retos .....	16
2.11.	OBJETIVO ESTRATÉGICO D11. VINCULAR LA DOCENCIA A LAS DEMÁS FUNCIONES ACADÉMICAS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN Y EN OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.....	17
2.11.1.	Avances.....	17
2.11.2.	Retos .....	17
2.12.	OBJETIVO ESTRATÉGICO D12. CONSOLIDAR UNA PLANTA DOCENTE HABILITADA, ACTUALIZADA PROFESIONAL Y PEDAGÓGICAMENTE, Y COMPROMETIDA CON LA LABOR DOCENTE. ....	18
2.12.1.	Avances.....	18
<b>3.</b>	<b>AVANCES EN EL PDL: INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN.....</b>	<b>19</b>
3.1.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I01. PRODUCIR RESULTADOS DE ALTO IMPACTO (PUBLICACIONES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, PROTOTIPOS, SOFTWARE, CREACIÓN ARTÍSTICA) QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIDAD, CON APEGO A LOS VALORES UNITARIOS (SUSTENTABILIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA) .....	19
3.1.1.	Avances.....	19
3.1.2.	Retos.....	21
3.2.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I02. CONSTRUIR UN MODELO CONFIABLE DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS, QUE PERMITA ADICIONALMENTE LA CAPTACIÓN DE RECURSOS EXTERNOS.....	22
3.2.1.	Avances.....	22
3.2.2.	Retos.....	22
3.3.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I03. PRODUCIR RESULTADOS DE ALTO IMPACTO (PUBLICACIONES, PATENTES, MODELOS DE UTILIDAD, PROTOTIPOS, SOFTWARE, CREACIÓN ARTÍSTICA) QUE GARANTICEN LA CALIDAD Y EL RECONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN EN LA UNIDAD, CON APEGO A LOS VALORES UNITARIOS (SUSTENTABILIDAD, RESPONSABILIDAD SOCIAL, ÉTICA) .....	23
3.3.1.	Avances.....	23
3.4.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I04. APORTAR SOLUCIONES A PROBLEMAS ESPECÍFICOS EN LOS CAMPOS VINCULADOS A LA VOCACIÓN INNOVADORA DE LA UNIDAD LERMA, FORTALECIENDO EL APROPIAMIENTO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO.....	23
3.4.1.	Retos.....	23
3.5.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I05. FOMENTAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN CON RESPECTO A LAS DEMÁS FUNCIONES ACADÉMICAS; REDUCIENDO LAS BRECHAS ENTRE LOS DEPARTAMENTOS/DIVISIONES. ....	24
3.5.1.	Avances.....	24
3.6.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I06. CONTAR CON PROGRAMAS ACADÉMICOS QUE GARANTICEN LA INCORPORACIÓN DE LOS ALUMNOS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN (PLANES DE POSGRADO, PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL, MOVILIDAD, PROYECTOS TERMINALES) EN CONDICIONES FAVORABLES (BECAS, PROMOCIÓN DE POSGRADOS, COOPERACIÓN CON IES NACIONALES E INTERNACIONALES). ....	25
3.6.1.	Avances.....	25
3.6.2.	Retos.....	26
3.7.	OBJETIVO ESTRATÉGICO I07. CONTAR CON RECURSOS, INSTALACIONES Y SERVICIOS ADECUADOS PARA LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN, QUE SE APROVECHEN DE MANERA ÓPTIMA. ....	26

## INFORME 2018 UAM-LERMA

3.7.1. Avances.....	26
3.7.2. Retos.....	27
3.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO I08. PARTICIPAR DE REDES ACADÉMICAS Y ASOCIACIONES CON INSTITUCIONES DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.....	28
3.8.1. Avances.....	28
3.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO I09. MANTENER UNA NORMATIVA ACTUALIZADA Y FLEXIBLE PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN, QUE INCLUYA UNA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS.....	28
3.9.1. Avances.....	28
3.9.2. Retos.....	28
3.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO I10. PROCURAR EL LIBRE ACCESO A LOS PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN.....	29
3.10.1. Avances.....	29
3.10.2. Retos.....	29
3.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO I11. IMPULSAR LA INVESTIGACIÓN, CREACIÓN E INNOVACIÓN ARTÍSTICA.....	30
3.11.1. Avances.....	30
3.11.2. Retos.....	32
<b>4. AVANCES EN EL PDL: PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.....</b>	<b>33</b>
4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO C01. PROMOVER LA DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	33
4.1.1. Avances.....	33
4.1.2. Retos.....	33
4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO C02. CONSOLIDAR UN PROGRAMA QUE INVOLUCRE A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CON LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ESPECÍFICAS DE LA REGIÓN.....	34
4.2.1. Avances.....	34
4.2.2. Retos.....	34
4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO C03. POSEER AL MENOS UNA REVISTA ESPECIALIZADA EN LA DCSH Y CONSOLIDAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA UNIDAD.....	35
4.3.1. Avances.....	35
4.3.2. Retos.....	35
4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO C04. CONSTITUIR UN REFERENTE EN LA REGIÓN DEL VALLE DE TOLUCA Y UN ESPACIO QUE COADYUVE AL DESARROLLO DEL ENTORNO Y A LA PRESERVACIÓN DE SUS VALORES CULTURALES.....	36
4.4.1. Avances.....	36
4.4.2. Retos.....	36
4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO C05. CONTAR CON UNA REPETIDORA DE UAM RADIO ENFOCADA A LA DIFUSIÓN DEL QUEHACER ACADÉMICO DE LA UNIDAD.....	36
4.5.1. Retos.....	36
4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO C06. CONTAR CON UN PROGRAMA CONSOLIDADO DE EDUCACIÓN CONTINUA (CURSOS, DIPLOMADOS) QUE PERMITA COMPARTIR CON LA SOCIEDAD LAS FORTALEZAS ACADÉMICAS DE LA UNIDAD.....	37
4.6.1. Avances.....	37
4.6.2. Retos.....	37

## INFORME 2018 UAM-LERMA

4.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO C07. ALCANZAR EL RECONOCIMIENTO DEL PERSONAL ACADÉMICO A TRAVÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN COMITÉS EDITORIALES EXTERNOS. ....	37
4.7.1. Retos.....	37
4.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO C08. OPERAR CON CONSEJOS Y COMITÉS EDITORIALES QUE GARANTICEN LA CALIDAD DE LAS PUBLICACIONES. ....	38
4.8.1. Avances.....	38
4.8.2. Retos.....	38
4.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO C09. ESTABLECER UN PROGRAMA ROBUSTO DE PRODUCCIÓN EDITORIAL QUE INCLUYA COEDICIONES Y QUE FOMENTE LAS PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS (EBOOKS). ....	39
4.9.1. Avances.....	39
4.9.2. Retos.....	39
4.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO C10. CONSTITUIR UN REFERENTE EN CREACIÓN Y DIVULGACIÓN ARTÍSTICA EN LA REGIÓN DEL VALLE DE TOLUCA. ....	40
4.10.1. Avances.....	40
4.10.2. Retos.....	40
<b>5. AVANCES EN EL PDL: SERVICIO Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD .....</b>	<b>41</b>
5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO V01. OFRECER A LOS ALUMNOS Y PERSONAL ACADÉMICO ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL CON FINANCIAMIENTO. ....	41
5.1.1. Avances.....	41
5.1.2. Retos.....	42
5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO V02. MANTENER UNA OFERTA DIVERSIFICADA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL, PRIVILEGIANDO LA INTERDISCIPLINA Y EL ENLACE EFECTIVO CON EL ENTORNO. ....	42
5.2.1. Avances.....	42
5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO V03. CONTAR CON UN SISTEMA DE DIFUSIÓN E INFORMACIÓN ACTUALIZADO Y OPORTUNO, QUE PERMITA OPTIMIZAR Y POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN EN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE VINCULACIÓN.....	43
5.3.1. Avances.....	43
5.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO V04. MANTENER CONTACTO Y SEGUIMIENTO CON LOS EGRESADOS. ....	43
5.4.1. Avances.....	43
5.4.2. Retos.....	43
5.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO V05. OFRECER EL SERVICIO DE BOLSA DE TRABAJO PARA ALUMNOS AVANZADOS Y EGRESADOS. ....	44
5.5.1. Avances.....	44
5.5.2. Retos.....	44
5.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO V06. OFERTAR UNA CARTERA DE SERVICIOS, ASESORÍAS Y DESARROLLOS QUE PERMITAN UNA ROBUSTA DINÁMICA DE CONVENIOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, CON LA CAPTACIÓN DE RECURSOS SIGNIFICATIVOS.....	44
5.6.1. Avances.....	44
5.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO V07. DISPONER DE APOYOS EFECTIVOS PARA INVOLUCRAR A LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS PROFESIONALES CONFORME A LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO. ....	45
5.7.1. Avances.....	45

## INFORME 2018 UAM-LERMA

5.7.2. Retos.....	45
5.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO V08. CONTAR CON UNA POLÍTICA ACTIVA Y AGRESIVA DE RECLUTAMIENTO DE LOS MEJORES ALUMNOS (REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES).....	46
5.8.1. Avances.....	46
5.8.2. Retos.....	47
<b>6. AVANCES EN EL PDL: APOYO INSTITUCIONAL.....</b>	<b>48</b>
6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO A01. OFRECER SERVICIOS EFECTIVOS, QUE PROMUEVAN LA OPTIMIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ACADÉMICAS, EL BIENESTAR Y LA SEGURIDAD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, BASADOS EN INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DOCUMENTADOS (SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD) EN UNA PLATAFORMA DIGITAL.....	48
6.1.1. Avances.....	48
6.1.2. Retos.....	48
6.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO A02. OPERAR PROYECTOS EN LOS QUE CONVERJAN LAS FUNCIONES ACADÉMICAS Y LAS ADMINISTRATIVAS.....	49
6.2.1. Retos.....	49
6.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO A03. CONTAR CON INFRAESTRUCTURA SUSTENTABLE, ARMÓNICA CON EL ENTORNO Y ACTUALIZADA, QUE SATISFAGA LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	49
6.3.1. Avance.....	49
6.3.1. Retos.....	50
6.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO A04. DISPONER DE PROTOCOLOS Y PROGRAMAS DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN AMBIENTAL EFICACES, QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS Y DISPOSICIONES DE APLICACIÓN GENERAL, CON EL APOYO DE RECURSOS MATERIALES SUFICIENTES Y CON EL INVOLUCRAMIENTO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.....	51
6.4.1. Avance.....	51
6.4.2. Retos.....	51
6.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO A05. MANTENER RELACIONES FLUIDAS CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES Y ESTATALES, ASÍ COMO CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN BENEFICIO DE TODAS LAS PARTES.....	52
6.5.1. Avance.....	52
6.5.2. Retos.....	52
6.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO A06. CONTAR CON UNA PLANTILLA ADMINISTRATIVA EFICIENTE, CAPACITADA Y MOTIVADA, EN UN MARCO DE RELACIONES JUSTAS Y ARMONIOSAS CON EL PERSONAL SINDICALIZADO Y SU REPRESENTACIÓN.....	52
6.6.1. Avance.....	52
6.6.2. Retos.....	53
6.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO A07. CONTRIBUIR AL DESARROLLO SALUDABLE DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, ESPECIALMENTE DE LOS ALUMNOS, A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE APOYO A LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES, SALUD SEXUAL, PREVENCIÓN Y ORIENTACIÓN SOBRE ADICCIONES, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y NUTRICIÓN.....	54
6.7.1. Avance.....	54
6.7.2. Retos.....	56
6.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO A08. CONSOLIDAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS QUE OPEREN CON OPORTUNIDAD, TRANSPARENCIA Y ESTRICTO APEGO A NORMAS, RENDICIÓN DE CUENTAS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS.....	57

INFORME 2018 UAM-LERMA

6.8.1. Avance .....	57
6.8.2. Retos.....	58
6.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO A09. MANTENER UN AMBIENTE ACADÉMICO Y LABORAL SANO, DE NO DISCRIMINACIÓN Y TOMANDO EN CUENTA UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO ENTRE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ....	58
6.9.1. Avance .....	58

## 1. Introducción

El año 2018 coincide con el inicio de la presente gestión, la cual tiene dentro de sus principales objetivos dar seguimiento puntual a los avances en las Metas del Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma para el periodo 2015-2024, documento que fue presentado y aprobado en el Consejo Académico por unanimidad en su sesión número 37, celebrada el 18 de febrero de 2015.

Esta nueva gestión que comenzó el pasado 3 de junio de 2018 y concluirá el 2 de junio del año 2022 dirigirá sus esfuerzos para consolidar las actividades de docencia, investigación, creación e innovación, preservación y difusión de la cultura, servicio y vinculación con la sociedad, y, apoyo institucional, desarrolladas desde el año 2009 en la Unidad Lerma.

Indudablemente habrá que continuar los esfuerzos de las gestiones anteriores respecto al desarrollo de la infraestructura, además de desarrollar otros nuevos a fin de ofrecer las condiciones óptimas para el desempeño de las actividades que día a día realizan los miembros de nuestra comunidad universitaria; es éste uno de los principales retos que enfrenta la UAM Lerma.

Si bien la oferta educativa a nivel licenciatura muestra un importante crecimiento, aún queda pendiente la oferta de programas interdisciplinarios, además de la continuación de las propuestas de posgrado en las Divisiones de Ciencias Sociales y Humanidades y la de Ciencias Básicas e Ingeniería, ambas con diferente grado de avance en los órganos colegiados de la institución.

Es también un pendiente generar la oferta de cursos de idiomas y la diversificación de actividades deportivas, las cuales exigirán también esfuerzos para captar los recursos económicos necesarios aplicables a la construcción de infraestructura adecuada y bien equipada.

La UAM Lerma y su cuerpo docente han logrado avances muy importantes en lo referente a la captación de recursos externos que apoyan el desarrollo de diversos proyectos de investigación, trabajo que deberá ser fortalecido de manera continua.

En fin, existen actividades en fase de maduración y otras pendientes de implementar; sin embargo, con la suma de esfuerzos, entre autoridades, docentes, estudiantes y trabajadores, todos miembros de la comunidad universitaria, lograremos llevar a buen término el objetivo de consolidar a la UAM Lerma como la mejor opción educativa en el Valle de Toluca.



Este Informe de Actividades se ha organizado con la intención de mostrar a la comunidad universitaria el grado de avance en cada una de las metas que contiene el Plan de Desarrollo de la Unidad Lerma para el periodo 2015-2024 (PDL); se complementa además con un Anexo Estadístico, el cual contiene toda la información necesaria para el desarrollo de cada uno de los indicadores contenidos en el PDL. La intención es ofrecer a la comunidad de la UAM Lerma información estadística sobre el desarrollo de sus diferentes funciones. Adicionalmente, se incluye un libro de Excel con la información sobre el avance en las Metas, sus indicadores y la forma en que se atienden las diferentes estrategias planteadas en el PDL y que tienen como finalidad apoyar el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos que componen este plan de desarrollo.

## 2. Avances en el PDL: Docencia

### 2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO D01. Formar profesionales y ciudadanos responsables y competentes, con liderazgo, principios éticos, compromiso social y con el medio ambiente

#### 2.1.1. Avances

Se cuenta con el Primer Estudio de seguimiento de egresados primera y segunda generación de la Unidad Lerma, los resultados fueron publicados en 2018.

#### 2.1.2. Retos

Establecer la periodicidad para la realización del Estudio de seguimiento de egresados, a fin de contar con información actualizada que permita medir el impacto de las actividades docentes de la Unidad en el desarrollo profesional de sus egresados.

#### Metas

*M01. Porcentaje de los egresados que consigue empleo en su profesión o está realizando estudios de posgrado dentro de los tres años a partir de su egreso: 82% en 2018 y 90% en 2024 (PDI, Indicador D15).*

*M02. Porcentaje de los egresados que es reconocido por su formación integral, habilidades, actitudes y valores: 30 % en 2018 y 70 % en 2024 (PDI, Indicador A4.36).*

### 2.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO D02. Impulsar y fortalecer la educación en materia artística.

#### Metas

*M01. Cursos presenciales de educación continua al año en temas artísticos: 3.*

*M02. Cursos en línea de educación continua al año en temas artísticos: 3.*

#### 2.2.1. Retos

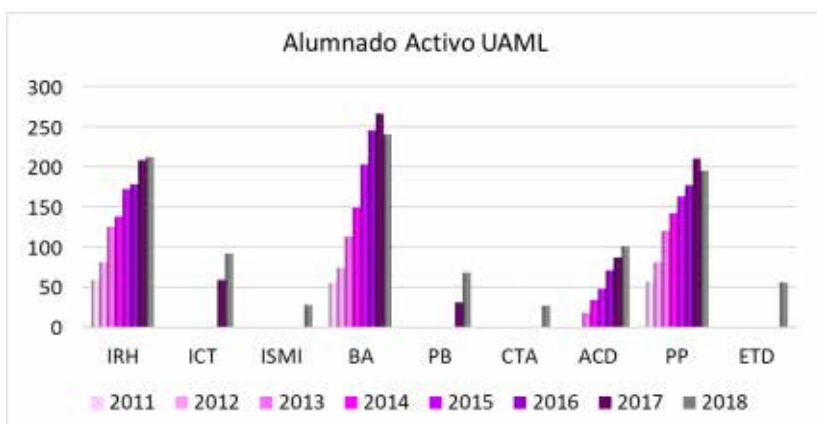
Identificar los canales apropiados para la colaboración entre la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria con el Departamento de Artes y Humanidades, a fin de impulsar la educación continua de forma presencial.

Paralelamente, si bien se a través de la plataforma del Campus Virtual se posibilita la oferta de cursos en, es necesario generar sinergias con el Departamento de Artes y Humanidades, con la finalidad de ofrecer cursos de educación continua en temas artísticos aprovechando la capacidad de la infraestructura virtual con que se cuenta.

**2.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO D03. Contribuir a la demanda creciente de egresados de licenciatura y posgrado, empleando procesos idóneos de selección, evaluación y avance curricular.**

**2.3.1. Avances**

La UAM Lerma tuvo una matrícula activa en licenciatura de 1,019 alumnos en 2018 (IRH: 212; ICT: 92; ISMI: 28; BA: 240; PB: 68; CTA: 27; ACD: 101; PP: 195; ETD: 56).



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

En cuanto a la matrícula en posgrado, inscrita en el Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, el programa tiene un alumno inscrito, representa el 0.09% de la matrícula Activa de la Unidad en 2018.

En 2018 la eficiencia terminal por cohorte generacional (cohortes reales) en licenciatura fue:

- 2011-2015 UAM-L 35% (IRH: 27%; PP: 41; BA: 36%)
- 2012-2016 UAM-L 20% (IRH: 13%; PP: 24%; BA: 23%)
- 2013-2017 UAM-L 20% (IRH: 8%; PP: 29%; ACD: 0%; BA: 27%).
- 2014-2018 UAM-L 10% (IRH: 0%; PP: 27%; ACD: 11%; BA:9%)

**Metas**

M01. La matrícula es de 3,200 alumnos en 2018 y 8,000 en 2024.

M02. Porcentaje de los alumnos que está inscrito en nivel posgrado: 7% en 2018 y 20% en 2024 (PDI, Indicador D1.12).

M03. La eficiencia terminal media en licenciatura por cohorte generacional es del 16% en 2018 y del 50% en 2024 (PDI, Indicador D1.1a).

M04. La eficiencia terminal media en posgrado por cohorte generacional es del 35% en 2018 y del 60% en 2024 (PDI, Indicador D1.3).

M05. La eficiencia terminal media en el plazo reglamentario (4 a 10 años) es del 42% en 2018 y del 70% en 2024 (PDI, Indicador D1.1b).

M06. Trimestres en exceso del plazo normal para egresar de los egresados de licenciatura de tiempo completo: 3 trimestres para 2018 y 1.5 trimestres para 2024 (PDI, Indicador D1.2).

M07. Trimestres en exceso del plazo normal para egresar de los egresados de posgrado de tiempo completo: 2 trimestres para 2018 y 1 trimestre para 2024 (PDI, Indicador D1.4).

En cuanto a la eficiencia terminal media dentro del plazo reglamentario (4 a 10 años), si bien no se han cumplido 10 años a partir del primer ingreso, la UAM Lerma presenta los siguientes datos:

- 2011 UAM-L 55% (IRH: 46% PP: 62%; BA: 57%)
- 2012 UAM-L 47% (IRH: 23%; PP: 61%; BA: 58%)
- 2013 UAM-L 47% (IRH: 33%; PP: 55%; ACD: 5%; BA: 53%).
- 2014 UAM-L 42% (IRH: 4%; PP: 37%; ACD: 22%; BA: 23%).

Los trimestres en exceso, respecto al plazo normal de 4 años, de los egresados en licenciatura hasta 2017 fueron:

- 2015 UAM-L 12.30, 0.30 en exceso (IRH: 12.52; BA: 12.13; PP: 12.24)
- 2016 UAM-L 12.83, 0.83 en exceso (IRH: 12.60; BA: 13.14; PP: 12.55)
- 2017 UAM-L 13.05, 1.05 en exceso (IRH: 13.31; BA: 13.13; PP: 12.87; ACD: 13).
- 2018 UAM-L 13.98, 1.98 en exceso (IRH: 15.00; BA: 13.79; PP: 13.88; ACD: 13).

Para el caso de las metas relacionadas con la eficiencia terminal media y los trimestres en exceso del plazo normal de los egresados de posgrado no se reporta avance, apenas en 2017 comenzó la operación del primer posgrado en la UAM Lerma.

## 2.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO D04. Contar con una oferta actualizada de planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, reconocida por su pertinencia, excelencia académica e innovación.

### Metas

M01. Departamentos académicos: 9.

M02. Licenciaturas en operación: 10 en 2018 y 12 (tres por división y el resto interdivisionales) en 2024.

M03. Maestrías en operación, ligadas a las licenciaturas: 10 en 2018 y 12 en 2024.

M04. Doctorados en operación: 3 divisionales y 1 interdivisional.

M05. Porcentaje de los planes de estudio de licenciatura que aplican, que cumple con los requisitos para acreditación por COPAES o equivalente: 80 % en 2018 y 100 % en 2024 (PDI, Indicador D1.6).

M06. Porcentaje de los planes de estudio de posgrado que forman parte del PNPC o equivalente: 85 % en 2018 y 100 % en 2024 (PDI, Indicador D1.7).

M07. Porcentaje de los planes de estudio de licenciatura que se ha actualizado dentro de los últimos cuatro años o tiene menos de cuatro años de haber iniciado su operación: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.

M08. Porcentaje de los planes de estudio de posgrado que se ha actualizado dentro de los últimos cuatro años o tiene menos de cuatro años de haber iniciado su operación: 60 % en 2018 y 100 % en 2024.

### 2.4.1. Avances

El 31 de julio de 2009 el Consejo Académico (Sesión 316), aprobó los 9 Departamentos Académicos, que desde entonces integran la UAM Lerma:

CBI:

- Procesos Productivos
- Recursos de la Tierra
- Sistemas de Información y Comunicaciones

CBS:

- Ciencias Ambientales
- Ciencias de la Alimentación
- Ciencias de la Salud

CSH:

- Artes y Humanidades
- Estudios Culturales
- Procesos Sociales.

Al 31 diciembre de 2018 la UAM Lerma cuenta con 9 licenciaturas en operación:

DCBI:

- Ingeniería en Recursos Hídricos (inició en 2011)
- Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones (inició en 2017)
- Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales (inició en 2018).

DCBS:

- Licenciatura en Biología Ambiental (inició en 2011)
- Licenciatura en Psicología Biomédica (inició en 2017)
- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos (inició en 2018).

DCSH:

- Licenciatura en Políticas Públicas (inició en 2011)
- Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales (inició en 2013)
- Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales (inició en 2018).

En cuanto al posgrado en 2017 el Colegio Académico aprobó la incorporación de la UAM Lerma al Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud y se encuentran en proceso de aprobación la Maestría y Doctorado en Ciencias e Ingeniería y la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, ambas propuestas fueron remitidas en 2018 por el Consejo Académico de la UAM Lerma al Colegio Académico para su análisis y eventual aprobación.

Respecto a la acreditación, por COPAES o equivalente, de planes de estudio de licenciatura en 2018 la Licenciatura en Ingeniería en Recursos Hídricos obtuvo la Evaluación Nivel 1 por parte de los CIES, con vigencia de noviembre de 2018 al 2021. Por su parte la División CBS comenzó a finales de 2018 la recolección de la información necesaria para acreditar la Licenciatura en Biología Ambiental, se espera tener avances importantes en 2019.

El 77% de los planes de licenciatura en operación han sido actualizados dentro de los últimos cuatro años o tienen menos de cuatro años de haber iniciado su operación:

Planes con adecuación:

- Licenciatura en ingeniería en Recursos Hídricos (Colegio Académico Sesión 387, diciembre 2015)
- Licenciatura en Biología Ambiental (Colegio Académico Sesión 405, diciembre de 2016).

*M09. Porcentaje de instrumentos normativos asociados a docencia (políticas operativas, lineamientos y criterios) revisado y actualizado en los últimos 4 años: 100 %.*

Planes de nueva creación:

- Licenciatura en Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones (Colegio Académico Sesión 404, noviembre de 2016)
- Licenciatura en Psicología Biomédica (Colegio Académico Sesión 412, marzo de 2017)
- Licenciatura en Educación y Tecnologías Digitales (Colegio Académico Sesión 419, junio de 2017).
- Licenciatura en Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales (Colegio Académico, Sesión 442, 2018)
- Licenciatura en Ciencia y Tecnología de las Alimentos (Colegio Académico, Sesión 442, 2018).

El Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud tiene menos de 4 años de haber iniciado su operación.

La UAM Lerma cuenta con 29 instrumentos normativos asociados a la docencia que fueron creados a partir de 2013, en 2018 se suman:

- Lineamientos para el uso de espacios Académicos de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI, Sesión 76, marzo de 2018)
- Lineamientos de Buenas Prácticas de las Coordinaciones de Estudio de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (Consejo Divisional CBI, Sesión 76, marzo de 2018)
- Criterios para la Presentación y Entrega de la Distribución de Coeficientes de Participación y Horas Frente a Grupo del Personal Académico en la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. (Consejo Divisional CBS, Sesión 11, noviembre de 2018).

#### **2.4.2. Retos**

A través de la Coordinación del Tronco Interdivisional de formación Interdisciplinaria apoyar los trabajar en la propuesta de licenciaturas y posgrados interdivisionales.



Dar continuidad al proceso de aprobación de los planes de posgrado.

Impulsar acciones tendientes a la adecuación, en caso de ser necesaria, de los planes de estudio de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dar continuidad y apoyo a los trabajos para acreditación de la Licenciatura en biología Ambiental e impulsar las adecuaciones de las licenciaturas de la División CSH para comenzar sus procesos de acreditación.

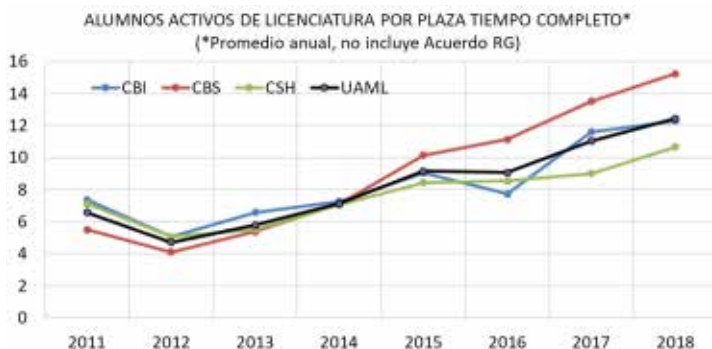
Incorporar el Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud ofrecido en la Unidad Lerma al Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

**2.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO D05. Establecer un balance adecuado entre planta académica y alumnos.**

**2.5.1. Avances**

En 2018 el número de alumnos activos (AA) por Plaza Académica de Tiempo Completo, en promedio para la UAM Lerma es de 12.4.

- CBI: 12.3
- CBS: 15.2
- CSH: 10.7



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

**Metas**

- M01. Alumnos de licenciatura por profesor de tiempo completo: 10 en 2018 y 13.5 en 2024.
- M02. Ayudantes por profesor de tiempo completo: 0.08 en 2018 y en 2024 (Es el promedio institucional, con base en el analítico de plazas de la SHCP).
- M03. Cupo estándar de alumnos en los grupos de teoría en licenciatura: 30 alumnos.
- M04. Cupo estándar de alumnos en los grupos de laboratorio y taller en licenciatura: 15 alumnos.
- M05. Cupo máximo de los grupos de docencia en licenciatura: 40 alumnos (no más del 15 % del total).



El promedio de alumnos inscritos por grupo en 18-O, en la UAM Lerma, es de 22 alumnos (CBI: 21; CBS: 26; CSH: 19).

Si bien no se ha realizado la distinción grupos teoría/práctica dadas las características de las "macroueas", el máximo de alumnos inscritos en algún grupo en 2018 fue de 71 (CBI: 71; CBS: 52; CSH: 39).

El número de horas-semana-trimestre frente a grupo no tutoriales (HFGNT) por Plaza Académica de Tiempo Completo (PATC) en 18-O, en promedio fue de 9.15, considerando 1,019 alumnos activos y 82 PATC).

- CBI: 8.5 (237.5 HFGNT y 27 PATC)
- CBS: 11.6 (272.95 HFGNT y 22 PATC)
- CSH: 8.8 (313.13 HFGNT y 33 PATC)

*M06. El promedio de horas-semana-trimestre frente a grupo no tutoriales asignado a cada profesor de tiempo completo: 9.*



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.



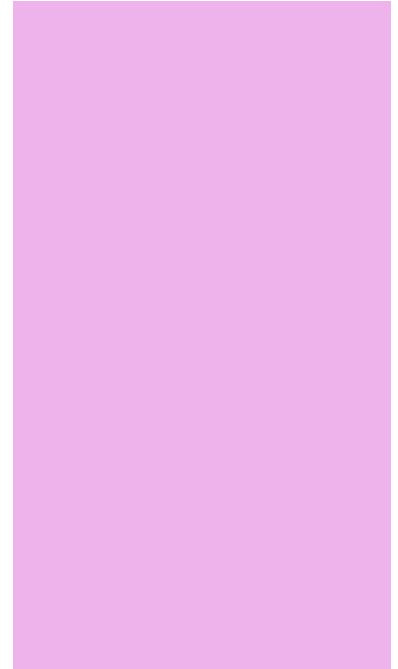
Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

### 2.5.2. Retos

En el análisis sobre de la carga docente de los profesores se observa que esta ha ido en aumento, aunque existe cierta

heterogeneidad entre divisiones (CBI 8.5, CBS 11.6 y CSH 8.8 HFG/PTC), queda pendiente alcanzar los valores deseables establecidos por el PDL de 9 horas frente a grupo por plaza. El promedio en la UAM Lerma, durante el trimestre 18-O, fue de 9.15 HFG por PTC.

Continuar las gestiones enfocadas a las plazas para ayudantes de profesores, de las cuales hasta diciembre de 2018 no se ha recibido respuesta positiva.



**2.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO D06. Ser la mejor opción en el Valle de Toluca para realizar estudios de educación superior.**

**Metas**

M01. Porcentaje que opta por la UAM de los alumnos seleccionados para estudios de licenciatura y que también aprobó examen de admisión en otra institución: 50 % en 2018 y 80 % en 2024.

M02. Porcentaje de los alumnos seleccionados para estudios de licenciatura que se inscribe: 60 % en 2018 y 85 % en 2024.

M03. Puntaje promedio de corte en licenciatura: 600 en 2018 y 650 en 2024.

M04. Puntaje mínimo de corte para cualquier licenciatura: 550 en 2018 y 600 en 2024.

M05. Lugar que ocupa la Unidad en los rankings universitarios en el Valle de Toluca: 2° en 2018, 1° en 2024.

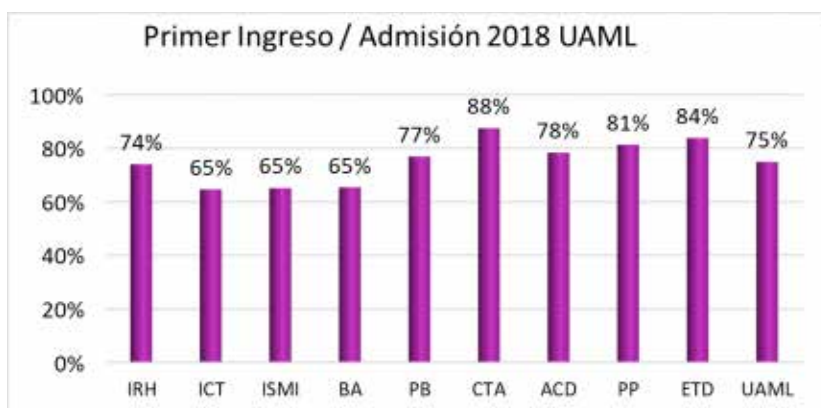
**2.6.1. Avances**

En el trimestre 18P se inscribieron 49 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales a 35 (71%) se les aplicó un cuestionario cuyo resultado indica que el 37%, aprobó examen de admisión en otra IES pero optó por la UAM Lerma.

En el trimestre 18O se inscribieron 294 alumnos de nuevo ingreso, de los cuales a 259 (88%) se les aplicó un cuestionario cuyo resultado indica que el 34% aprobó examen de admisión en otra IES pero optó por la UAM Lerma.

En resumen, de 294 alumnos de nuevo ingreso, 100 alumnos (34%) aprobaron examen en otra IES pero optaron por la UAM Lerma.

En 2018 el porcentaje de alumnos inscritos respecto a los seleccionados en licenciatura fue del 75% (CBI: 68%; CBS: 75%; CSH: 82%).



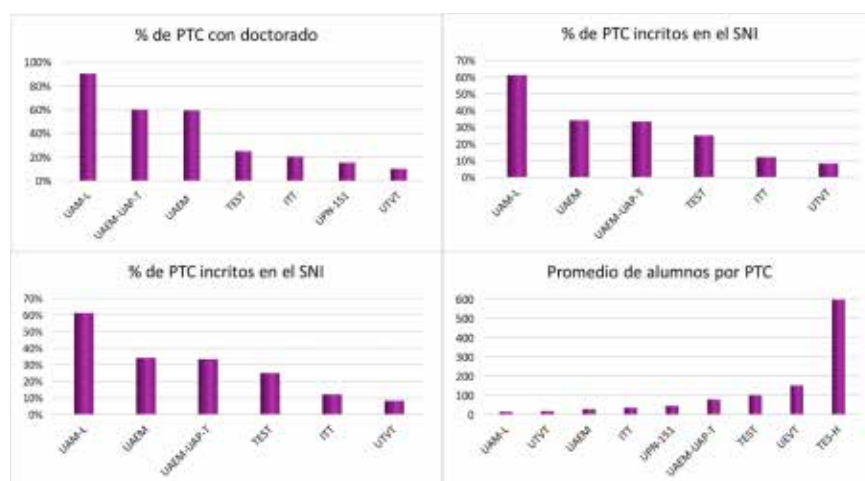
Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

El puntaje promedio de corte en licenciatura fue 650.1; por su parte, el puntaje mínimo de corte para 2018 en la UAM Lerma fue de 422.8, en la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales.

Si bien hasta el momento no se han identificado rankings universitarios en el Valle de Toluca, se realizó una comparación de la UAM-Lerma con 11 Instituciones Públicas de Educación Superior localizadas en los municipios de Huixquilucan, Lerma, Metepec, Ocoyoacac, Tianguistenco, Toluca y Xalatlaco, el ejercicio permite identificar el lugar que ocupa la UAM-L respecto a los siguientes indicadores:

- % de PTC con estudios de posgrado
- % de PTC con doctorado
- % de PTC con perfil PROMEP
- % de PTC inscritos al SNI
- Promedio de alumnos por PTC

Las siguientes gráficas muestran el resultado de comparar a la UAM Lema 11 con Instituciones de Educación Superior de la Región.



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

### 2.6.2. Retos

Implementar de manera sistemática la aplicación del cuestionario para alumnos de nuevo ingreso y conocer el número de inscritos de nuevo ingreso que fueron admitidos en otra institución y que finalmente opta por la UAM Lerma.

Formular o identificar un ranking universitario en el Valle de Toluca.

## **2.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO D07. Propiciar un ambiente universitario que favorezca el proceso de enseñanza aprendizaje y contar con espacios diversos, equipamiento, programas y apoyos.**

### **2.7.1. Avances**

De acuerdo con datos de la Coordinación de Sistemas Escolares, la programación de las necesidades docentes haciendo una distribución equitativa de las 25 aulas con que cuenta la Unidad, es en función de la parte proporcional correspondiente a cada División que se realiza la programación docente.

El 84% de las aulas disponibles en el complejo de infraestructura Aulas Ligera I cuenta con proyector.

La UAM Lerma cuenta con 264 computadoras que prestan servicio a los alumnos, considerando 1,019 alumnos activos en 2018, el 26% tendría la posibilidad de utilizar, en forma simultánea, una computadora.

Si bien no se cuenta con una medición confiable sobre el porcentaje de la bibliografía detallada en los programas de estudio y disponible en la biblioteca, en 2018 como parte de las partidas protegidas incluidas en el Presupuesto de Egresos de la UAM Lerma se destinó 1 millón de pesos para la adquisición de libros y revistas, priorizando la adquisición de materiales detallados en los programas de estudio (DCBI: \$333,33; DCBS: \$333,333; DCSH: \$333,334).

De acuerdo con información de la Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental, el 95% de los PTC cuenta con un área mínima de 6m<sup>2</sup>

De acuerdo con información proporcionada por los coordinadores de estudio y divisionales de docencia, al 100% de los alumnos de nuevo ingreso, en las tres Divisiones, se les asigna como tutor a un PTC.

### **2.7.2. Retos**

Gestionar los recursos necesarios para la ampliación de la infraestructura disponible, especialmente aulas, laboratorios y cubículos de profesores.

Realizar la medición sobre el porcentaje de bibliografía detallada en los programas de estudio que se encuentra disponible en el acervo de la biblioteca.

### **Metas**

*M01. Porcentaje de necesidades docentes que cuentan con aulas y laboratorios suficientes: 100%.*

*M02. Porcentaje de aulas equipadas con proyector o tecnología audiovisual vigente: 100%.*

*M03. Porcentaje de alumnos que tiene acceso a equipo de procesamiento de datos y software actualizado para sus actividades académicas: 100%.*

*M04. Porcentaje de la bibliografía detallada en los programas de estudio que es accesible para la comunidad universitaria de la Unidad a través de la biblioteca: 100%.*

*M05. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que cuentan con cubículo individual o compartido con un área mínima de 6 m<sup>2</sup>, software y equipo de cómputo actualizado, mobiliario, teléfono, conexión a red y acceso a periféricos: 100%.*

*M06. Porcentaje de los alumnos de nuevo ingreso en licenciatura a los que se les asignan tutores: 100%.*

## 2.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO D08. Disponer de una plataforma de educación virtual que permita impartir parte del proceso de enseñanza aprendizaje, en todos los niveles, en esa modalidad.

### Metas

M01. Porcentaje de las UEA que tiene material disponible en plataforma virtual: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.

M02. Porcentaje de las UEA que puede impartirse en modalidad virtual: 20 % en 2018 y 40 % en 2024.

### 2.8.1. Avances

A través del Campus Virtual de la UAM Lerma el 75% de las UEA ofertadas en 2018 cuentan con material disponible en plataforma virtual.

Paralelamente, el 20% de las UEA se pueden impartir en modalidad virtual.

### 2.8.2. Retos

Continuar la sensibilización de los PTC sobre las ventajas que ofrece la modalidad virtual y el aprovechamiento de la infraestructura conformada por el Campus Virtual.

Incrementar el número de UEA con material disponible en línea, así como el de aquellas que se pueden impartir en modalidad virtual.

## 2.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO D09. Incorporar la enseñanza del inglés y otros idiomas a la formación de los alumnos.

### 2.9.1. Avances

Ocho de nueve Programas de Estudio de licenciatura en operación requieren de al menos una lectura en inglés (excepto ETD).

### 2.9.2. Retos

Implementar instrumento para conocer el nivel de idioma inglés que poseen los alumnos con 75% de créditos.

### Metas

M01. Porcentaje de los alumnos con 75 % de los créditos de licenciatura que posee al menos el nivel intermedio B1 del MCE de Referencia para las lenguas en el idioma inglés: 50 % en 2018 y 75 % en 2024.

M02. Porcentaje de los programas de estudio que requieren de una lectura en idioma inglés: 75 % en 2018 y 100 % en 2024.

## **2.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO D10. Mantener diversos colectivos formales de discusión, con la participación de todos los profesores, para coadyuvar a la mejora continua de la función docente.**

### **Metas**

*M01. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participa de un colectivo de docencia con una dedicación promedio de 1 hora a la semana: 100 %.*

### **2.10.1. Avances**

Si se consideran como forma de participación de los PTC en colectivos de docencia el trabajo en dentro del planteamiento de actualización, adecuación o formulación de planes y programas de estudio, de acuerdo con la información proporcionada por las Divisiones, el 100% de los PTC con contratación por tiempo indeterminado en 2018 formaron parte de un colectivo de docencia.

### **2.10.2. Retos**

A partir de la aprobación por el Consejo Divisional de CBI de los Planes de Desarrollo de las licenciaturas en Ingeniería en Recursos Hídricos y la Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones se abre el camino para la formalización de los colectivos de docencia en la UAM Lerma, queda pendiente impulsar la formalización de estos colectivos en las Divisiones de Ciencias Biológicas y de la Salud y en la Ciencias Sociales y Humanidades.

## **2.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO D11. Vincular la docencia a las demás funciones académicas a través de la participación de los alumnos en proyectos de investigación, creación e innovación y en otras actividades relacionadas.**

### **2.11.1. Avances**

En 2018 se contabilizaron 67 alumnos realizando servicio social, de los cuales 55 lo hicieron en proyectos de servicio social aprobados por los Órganos Colegiados de la Unidad, representa el 52% de los egresados participando en actividades vinculadas a los proyectos de investigación, creación e innovación.

Cabe destacar que los programas de servicio social encuentran vinculados con las actividades de investigación, creación e innovación aprobados por los Consejos Divisionales

### **2.11.2. Retos**

Queda pendiente diseñar un instrumento de medición que permita identificar el total de actividades de investigación, creación e innovación en las que participan los egresados; además, es pertinente comenzar a evaluar alternativas para desarrollar programas de preservación y difusión de la cultura que permitan la participación de los egresados.

### **Metas**

*MO1. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado de alguna actividad vinculada con los proyectos de investigación, creación e innovación aprobados por los consejos divisionales, o con los programas de preservación y difusión de la cultura de la Unidad: 70 % en 2018 y 90 % en 2024.*



**2.12. OBJETIVO ESTRATÉGICO D12. Consolidar una planta docente habilitada, actualizada profesional y pedagógicamente, y comprometida con la labor docente.**

**Metas**

M01. Profesores de tiempo completo que cuentan con posgrado o experiencia profesional equivalente: 100 %.

M02. Profesores de tiempo completo que cuentan con doctorado: 80 %.

M03. Promedio de horas de actualización pedagógica y didáctica por año que reciben dentro o fuera de la Unidad los profesores de tiempo completo: 20 horas.

M04. Profesores de tiempo completo que tiene reconocimiento PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente) o vigente: 85 %.

**2.12.1. Avances**

El 100% de los PTC con contratación por tiempo indeterminado cuentan con estudios de posgrado (10% Maestría y 90% Doctorado), tal como se presenta en la siguiente tabla.

2018				
L	M	%	D	%
	1	5%	21	95%
	0	0%	19	100%
	6	19%	25	81%
0	7	10%	65	90%
				72

Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

De acuerdo con la información proporcionada por las Divisiones en 2018, los PTC recibieron en promedio 1.3 horas de actualización pedagógica (CBI: 0 horas; DCBS: 0 hora; DCSH: 4 horas).

De los 72 PTC, con contratación por tiempo indeterminado a diciembre de 2018, 33 cuentan con Perfil PRODEP, lo que representa el 46% (DCBI: 36%, DCBS: 58%, DCSH: 45%). Queda pendiente alcanzar el porcentaje planteado en el PDL.



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018

## 3. Avances en el PDL: Investigación, Creación e Innovación

### 3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO I01. Producir resultados de alto impacto (publicaciones, patentes, modelos de utilidad, prototipos, software, creación artística) que garanticen la calidad y el reconocimiento de la investigación, creación e innovación en la Unidad, con apego a los valores unitarios (sustentabilidad, responsabilidad social, ética)

#### 3.1.1. Avances

En 2018 64% de los PTC de la Unidad Lerma contaban con el Estímulo a la Docencia y la Investigación (CBI 55%; CBS 89%; CSH 54%). Incluye a los Órganos e Instancias: Rector, Secretario de Unidad, Director de División; Secretario Académico y Jefe de Departamento.

Además, 74% de los PTC de la Unidad Lerma gozaban en 2018 de la Beca a la Permanencia (CBI 72%; CBS 90%; CSH 65%), incluyendo también órganos personales.

De 72 PTC con contratación por tiempo indeterminado 40, es decir, el 56% pertenecen al SNI, 2 de ello al SNCA (CBI: 45%; CBS 74%; CSH 52%).



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

El 18% de los PTC es reconocido con SNI Nivel II o superior (6 Nivel II y 1 Nivel III).

#### Metas

M01. Porcentaje de profesores de tiempo completo que goza del estímulo a la docencia y a la Investigación: 75 %.

M02. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que goza de la beca a la permanencia: 90 %.

M03. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que son implementados, inciden en políticas públicas o tienen un beneficio social comprobable: 50 %.

M04. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que pertenecen al SNI (Sistema Nacional de Investigadores) o al SNC (Sistema Nacional de Creadores): 38 % en 2018 y 60 % en 2024 (Indicador I2.14 del PDI).

M05. Porcentaje de los profesores de tiempo completo miembros del SNI que es reconocido con el nivel II o superior: 15 % en 2018 y 30 % en 2024.

En 2018 se cuenta con 12 Áreas de Investigación 4 de ellas aprobadas por Consejo Académico en 2018, lo que permite, en promedio, contar con 1.33 Áreas de Investigación por Departamento:

- Área de Investigación en Biología de la Conservación
- (Ciencias Ambientales, CBS)
- Área de Investigación Política Pública, Economía, Sociedad y Territorio
- (Procesos Sociales, CSH)
- Área de Investigación Sistemas de Información y Ciencias Computacionales
- (Interdepartamental Procesos Productivos y Sistemas de Información y Comunicaciones, CBI)
- Área de Investigación Fisiología Integrativa y de Sistemas
- (Ciencias de la Salud, CBS)
- Área de Investigación de Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria
- (Ciencias de la Alimentación, CBS)
- Área de Investigación de Procesos Sociales, Políticos e Institucionales
- (Procesos Sociales, CSH)
- Área de Investigación Práctica como investigación en las artes, transdisciplina y sonido
- (Artes y Humanidades, CSH)
- Área de investigación de Estudios de Arte, Ciencia y Tecnología
- (Artes y Humanidades, CSH)
- Área de Investigación de Biotecnología y Microbiología Ambiental
- (Ciencias Ambientales, 2018, Sesión 69, CD - CBS)
- Área de Investigación en Recursos Hídricos y Mecánica de Fluidos
- (Recursos de la Tierra, 2018, Sesión 73, CD - CBI)
- Área de Investigación en Nanomateriales y Biofísica Molecular
- (Recursos de la Tierra, 2018, Sesión 78, CD - CBI)
- Área de Investigación en Estudios sobre Cultura Digital
- (Estudios Culturales, 2018, Sesión 86, CD - CSH).

En promedio, el 16% de las Áreas de Investigación cumple con el requisito de Cuerpo Académico en formación. Para 2018 la UAM Lerma cuenta con 9 Cuerpos Académicos.

*M06. Número de patentes con potencial comercializable solicitadas anualmente ante el IMPI: 0.5 en 2018 y 1 en 2024.*

*M07. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que pertenecen a la máxima asociación académica de su área de conocimiento (ej. Academia Mexicana de Ciencias) o ha recibido una distinción equivalente (Premio Estatal de Ciencias, Premio Nacional de Ciencias y Artes): 10% en 2018 y 20% en 2024.*

*M08. Áreas de Investigación por departamento: 2 en 2018 y 5 en 2024.*

*M09. Porcentaje de las áreas de Investigación que cumple con los requisitos de un cuerpo académico consolidado: 20% en 2018 y 50% en 2024.*

- UAM-L-CA-1, Políticas Públicas Economía, Sociedad y Territorio (Área de Investigación Política Pública, Economía, Sociedad y Territorio, CSH)
- UAM-L-CA-2, Materiales Nanoestructurados (Interdepartamental, Recursos de la Tierra y Sistemas de Información y Comunicaciones)
- UAM-L-CA-3, Transporte, Destino y Tratamiento de Contaminantes (Departamento de Recursos de la Tierra)
- UAM-L-CA-4, Gobernanza, Participación Ciudadana, Cohesión y Capital Social en los Ámbitos Urbano y Rural (Departamento de Procesos Sociales)
- UAM-L-CA-5, Biociencia y Biotecnología Agroalimentaria (Departamento de Ciencias de la Alimentación)
- UAM-L-CA-6, Ecología y Conservación de Vida Silvestre (Departamento de Ciencias Ambientales)
- UAM-L-CA-7, Arte, Ciencia y Tecnología (Departamento de Artes y Humanidades)
- UAM-L-CA-8, Recursos Hídricos y Mecánica de Fluidos (Departamento de Recursos de la Tierra)
- UAM-L-CA-9, Fisiología Integrativa y de Sistemas, (Departamento de Ciencias de la Salud)

### **3.1.2. Retos**

Diseñar instrumento de comunicación entre la Rectoría de Unidad y las Divisiones, el cual permita conocer el número de PTC que pertenecen a la máxima institución académica en su área de conocimiento o ha recibido una distinción equivalente.

Diseñar un instrumento destinado al seguimiento y captación de la información relacionada con el número de productos derivados de la investigación, creación e innovación, además de definir claramente los criterios que permitirán identificar aquellos productos que cuentan con las características para considerar que inciden en políticas públicas o se traducen en beneficios social.

Identificar y reforzar aquellas líneas de investigación de las que pueden derivar potenciales desarrollos tecnológicos que se traduzcan en la solicitud y obtención de patentes.

### 3.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO I02. Construir un modelo confiable de vinculación con la sociedad para la solución de problemas, que permita adicionalmente la captación de recursos externos.

#### Metas

M01. Porcentaje del presupuesto aprobado en Otros Gastos de operación e inversión que proviene de financiamiento externo de los proyectos de investigación, creación e innovación: 10 % en 2018 y 20 % en 2024.

M02. Número de laboratorios acreditados: 2 laboratorios y 1 bioterio.

#### 3.2.1. Avances

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Planeación de la UAM, en 2018 la UAM Lerma obtuvo financiamiento externo por un total de \$6,332,630. Este financiamiento se obtuvo a través de las actividades de investigación, creación e innovación realizadas en las tres Divisiones de la Unidad, entonces, comparado con el presupuesto regular de las mismas (\$14,159,580), significaría que el 45% del presupuesto en las Divisiones para 2018 proviene de financiamiento externo, como a continuación se menciona:

- CBI: Externo: \$1,004,806 / \$4,723,255 UAM, Externo / UAM= 21%
- CBS: Externo \$1,612,563 / \$5,231,674 UAM, Externo / UAM = 31%
- CSH: Externo \$3,715,261 / \$4,204,651 UAM, Externo / UAM= 88%

#### 3.2.2. Retos

Si bien existe un claro crecimiento de las actividades de investigación, creación e innovación relacionado con el incremento también de los PTC con contratación por tiempo indeterminado, es necesario continuar y acrecentar las actividades de vinculación y gestión de financiamiento externo

Si bien ha crecido el número de laboratorios en la UAM Lerma, es necesario diseñar estrategias para identificar aquellos que cuenten con los requisitos para certificarse y, más importante, identificar las deficiencias que enfrentan los demás.

**3.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO I03. Producir resultados de alto impacto (publicaciones, patentes, modelos de utilidad, prototipos, software, creación artística) que garanticen la calidad y el reconocimiento de la investigación, creación e innovación en la Unidad, con apego a los valores unitarios (sustentabilidad, responsabilidad social, ética)**

**3.3.1. Avances**

En 43% de los productos de investigación creación e innovación son interdisciplinarios

- 9 libros: 3 interdisciplinarios
- 64 artículos publicados: 32 interdisciplinarios
- 21 capítulos en libro: 6 interdisciplinarios

**Metas**

*MO1. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que son interdisciplinarios (participan investigadores de más de una disciplina): 30 %.*

**3.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO I04. Aportar soluciones a problemas específicos en los campos vinculados a la vocación innovadora de la Unidad Lerma, fortaleciendo el apropiamiento social del conocimiento.**

**Metas**

*MO1. Porcentaje de las áreas de Investigación que tiene al menos un proyecto de investigación, creación e innovación vinculado con los programas institucionales o unitarios: 100 %.*

*MO2. Porcentaje del presupuesto anual disponible en investigación, creación e innovación que se dedica a financiar programas unitarios: 30 %.*

**3.4.1. Retos**

En los Criterios para la Organización de la Investigación, aprobados por el Consejo Académico en su Sesión 338 de abril del 2015, se plantea claramente la definición, formulación, aprobación, evaluación, desarrollo y financiamiento de los Programas Unitarios de Investigación. Queda pendiente la labor de identificar aquellas áreas de carácter estratégicas para la UAM Lerma con base en las cuales los PTC podrían formular propuestas, que una vez teniendo el aval del Director de División correspondiente, a someter ante el Consejo Académico para su aprobación.

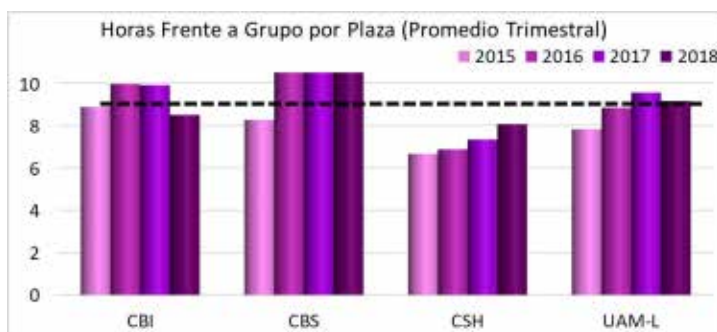
Dentro del Presupuesto de Egresos 2018 se consideraron \$400,00 para el apoyo a Programas Unitarios de Investigación, Creación e Innovación; sin embargo, no se han presentado propuestas para su constitución.

**3.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO I05. Fomentar el desarrollo equilibrado de la investigación, creación e innovación con respecto a las demás funciones académicas; reduciendo las brechas entre los departamentos/divisiones.**

**3.5.1. Avances**

El número de plazas académicas es de 28 en el trimestre 18-O, en promedio los profesores que no tenían responsabilidad como órganos personales, tuvieron una carga promedio de 9.15 horas frente a grupo; muy cercano al orden de lo establecido en el PDL, como se ilustra en la siguiente tabla.

	Horas Frente a Grupo impartidas por Plaza											
	CBI			CBS			CSH			UAM-L		
	Plazas	HFG	HFG/Plaza	Plazas	HFG	HFG/Plaza	Plazas	HFG	HFG/Plaza	Plazas	HFG	HFG/Plaza
18-I	27	236.10	8.74	22	267.50	12.16	33	213.57	6.47	82	717.17	8.75
18-P	27	214.65	7.95	22	225.00	10.23	33	271.20	8.22	82	710.85	8.67
18-O	27	237.50	8.80	22	272.95	12.41	33	313.13	9.49	82	823.58	10.04
2018	81	688.25	8.50	66	765.45	11.60	99	797.90	8.06	246	2251.60	9.15



Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

La UAM Lerma cuenta con 82 plazas académicas, 33 con la categoría de Asociado y 49 con la de Titular, la distribución de las plazas se muestra en la siguiente tabla.

División	Departamento	2018		
		Aso	Tit	Total
CBI	Procesos Productivos	5	2	7
	Recursos de la Tierra	7	5	12
	Sist de Inf y Comunicaciones	6	2	8
	Sin Adscripción	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>9</b>	<b>27</b>
CBS	Ciencias Ambientales	0	11	11
	Ciencias de la Alimentación	1	4	5
	Ciencias de la Salud	3	3	6
	Sin Adscripción	0	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	
CSH	Artes y Humanidades	2	8	10
	Estudios Culturales	2	4	6
	Procesos Sociales	7	10	17
	Sin Adscripción	0	0	0
	<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>22</b>	<b>33</b>
<b>Total Unidad</b>		<b>33</b>	<b>49</b>	<b>82</b>

Fuente: Anexo Estadístico al Informe del Rector de la UAM Lerma 2018.

**Metas**

MO1. Promedio de horas a la semana dedicados a la investigación, creación e innovación por profesor de tiempo completo: 15.

MO2. Número mínimo de profesores de tiempo completo por departamento: 30 en 2018 y 50 en 2024.



Con base en la información de la tabla anterior, el número mínimo de plazas por Departamento es de 4, para el caso del Departamento de Ciencias de la Salud.

Ahora bien, si la información es analizada con base solo en los profesores con contratación por tiempo indeterminado, esto es 72 PTC, el Departamento de Ciencias de la Salud y el de sistemas de Información y Comunicaciones tienen solo 4 PTC, que sería el número mínimo de PTC que en 2018 se encuentran adscritos a algún Departamento:

- CBI (21): PP 5; RT 10; SIC 6
- CBS (19): CAL 5; CAM 10; CSA 4
- CSH (31): PS 16; AH 9; EC 6

**3.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO I06. Contar con programas académicos que garanticen la incorporación de los alumnos a los proyectos de investigación, creación e innovación (planes de posgrado, proyectos de servicio social, movilidad, proyectos terminales) en condiciones favorables (becas, promoción de posgrados, cooperación con IES nacionales e internacionales).**

**Metas**

*M01. Porcentaje de los alumnos egresados de licenciatura que ha recibido crédito en productos de trabajo, tales como artículos, memorias, ponencias, posters, creación de obra: 10 % en 2018 y 20 % en 2024.*

**3.6.1. Avances**

La información proporcionada por las Divisiones permite identificar:

El reconocimiento de Deyanira Granados Martínez. “Residuos gráficos modificados con óxido de grafeno para la degradación de colorantes de la industria textil”.

Proyecto presentado en la Feria de Ciencias e Ingenierías del Estado de México FECIEM 2018. Consejo Mexiquense de Ciencias y Tecnología, COMECyT. Asesor: Dra. Violeta Lugo Lugo.

Proyecto acreedor del 2o lugar en el área de Ingeniería de la FECIEM 2018.



### 3.6.2. Retos

Es necesario diseñar un mecanismo que permita, en conjunto con las Divisiones, identificar el número de productos de trabajo en el que participan tanto alumnos como egresados y mantener una base de dato actualizada con esta información.

## 3.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO I07. Contar con recursos, instalaciones y servicios adecuados para las labores de investigación, creación e innovación, que se aprovechen de manera óptima.

### 3.7.1. Avances

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la UAM Lerma para el año 2018, el 17% de los recursos fue destinado a las actividades de investigación, creación e innovación a través de los Departamentos:

- DCBI: 44% del presupuesto 2018 destinado a las actividades de investigación a través de los Departamentos Académicos
- DCBS: 44% del presupuesto 2018 destinado a las actividades de investigación a través de los Departamentos Académicos
- DCSH: 45% del presupuesto 2018 destinado a las actividades de investigación a través de los Departamentos Académicos.

Para 2018 los 16 laboratorios con que cuenta la UAM Lerma operan con el equipo mínimo necesario para su operación.

### Metas

*M01. Porcentaje de la inversión en investigación, creación e innovación del presupuesto unitario que se destina a plataformas de investigación, creación e innovación (laboratorios centrales): 30 %.*

*M02. Porcentaje de los laboratorios que cuenta con equipo suficiente y en buenas condiciones de operación: 100 %.*

*M03. Porcentaje de los laboratorios que cumple con las normas de seguridad y con buenas prácticas de laboratorio: 100 %.*

De acuerdo con el Artículo 4 del Instructivo de Laboratorios, Talleres de Docencia y de Investigación, Creación e Innovación de la Unidad Lerma, aprobado por el Consejo Académico en 2016, los laboratorios y talleres deben cumplir con la normativa vigente en materia de higiene y seguridad del trabajo, protección civil, protección ambiental y bioética, para tales efectos los responsables institucionales cuentan con el apoyo de la Secretaría de Unidad y sus instancias específicas.

En 2018 la Secretaría de Unidad investigó sobre empresas de apoyo para verificar, en primera instancia, el diagnóstico del estado actual de los laboratorios en el tema de seguridad. Se obtuvo una primera cotización sobre los alcances para iniciar con una capacitación al respecto y propuestas para elaborar los procedimientos necesarios en los temas de manejo de sustancias peligrosas, manejo de residuos de sustancias peligrosas, almacenaje y clasificación de sustancias peligrosas, retiro de sustancias peligrosas, entre otros para cada División Académica. En la Parte de Protección civil se colocaron señalizaciones y algunos botiquines en laboratorios de las tres Divisiones.

### **3.7.2. Retos**

Realizar un análisis sobre el ejercicio del presupuesto en los Departamentos, con la finalidad de conocer el porcentaje de los recursos que se destinan a la consolidación de los laboratorios con que cuenta la UAM Lerma.

Identificar las fuentes de financiamiento que permitirán contar con los recursos necesarios para equipar los laboratorios.

Dar seguimiento al procedimiento para la certificación de los laboratorios de la Unidad que cumplan las condiciones requeridas e implementar las acciones de apoyo necesarias en los casos que no cumplan con dichos requerimientos.

### **3.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO I08. Participar de redes académicas y asociaciones con instituciones de investigación, creación e innovación nacional e internacional.**

#### **Metas**

*M01. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participa de redes o sociedades académicas o artísticas: 50% en 2018 y 80% en 2024.*

*M02. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que se realizan en colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales: 15% en 2018 y 30% en 2024.*

*M03. Número de eventos académicos de nivel internacional por año: 3.*

#### **3.8.1. Avances**

La única red de investigación que cuenta con reconocimiento por el CONACyT y en la que participan 3 PTC de la UAM Lerma es la Red Entorno Virtual del aprendizaje en métodos numéricos para ingeniería, esto equivale al 4% de los PTC.

En 2018 las Divisiones reportaron a la Rectoría de Unidad un total de 94 productos derivados de las actividades de investigación, creación e innovación, 45 de los cuales se realizaron en colaboración con otra institución (48%).

El Departamento de Artes y Humanidades, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades coordinó el evento “Beckett Transdisciplinar, 4º Congreso Internacional de la Sociedad Samuel Beckett”. Queda pendiente impulsar el que al menos se realice un evento académico internacional por División.

### **3.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO I09. Mantener una normativa actualizada y flexible para el desarrollo de la investigación, creación e innovación, que incluya una guía de buenas prácticas.**

#### **3.9.1. Avances**

El 80% de los instrumentos normativos asociados a la investigación, creación e innovación fueron creados entre 2013 y 2017, a partir de 2018 se vuelve necesario llevar a cabo la revisión y, en su caso, actualización de los creados en 2013.

#### **3.9.2. Retos**

Diseñar y aprobar lineamientos para la creación, modificación o supresión de áreas de investigación en la División de CBS, así como formar el comité de bioética.

#### **Metas**

*M01. Porcentaje de los instrumentos normativos asociados a la investigación, creación e innovación (políticas operativas, criterios y lineamientos) que fue revisado y actualizado en los últimos 4 años: 100%.*

*M02. Porcentaje de los protocolos de investigación, creación e innovación en las disciplinas que lo requieren que son revisados y aprobados por un comité de bioética: 100%.*

*M03. Porcentaje de las observaciones de la defensoría de los derechos y bienestar de los animales que se atiende satisfactoriamente: 100%.*

### 3.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO I10. Procurar el libre acceso a los productos de investigación, creación e innovación.

#### Metas

MO1. Porcentaje de los proyectos terminales, idóneas comunicaciones de resultados y tesis de los alumnos que se publica en un repositorio digital de libre acceso, salvo excepciones justificadas (ej. patentes, convenios patrocinados): 100 %.

MO2. Porcentaje de los productos de investigación, creación e innovación que está disponible en el acervo bibliográfico institucional, salvo excepciones justificadas (ej. patentes, convenios patrocinados): 100 %.

#### 3.10.1. Avances

En 2018 se concluyó con el diseño e implementación de XOGI el Repositorio Institucional de la UAM Lerma, esto como resultado de la participación en la segunda convocatoria para desarrollar Repositorios Institucionales de Acceso Abierto a la Información Científica, Tecnológica y de Innovación del CONACyT. Se tiene programado iniciar con la recolección y publicación de proyectos terminales en 2019.

XOGI cuenta, hasta el 31 de diciembre de 2018, con 216 productos derivados de las actividades de investigación, creación e innovación desarrollados en la Unidad Lerma:

- 98 artículos científicos
- 22 libros científicos
- 5 capítulos de libro
- 65 trabajos presentados en conferencias
- 26 productos asociados a la investigación y docencia

#### 3.10.2. Retos

Pendiente establecer mecanismo de medición sobre el número de productos de investigación, creación e innovación disponibles en la biblioteca de la UAM Lerma y en el XOGI Repositorio Institucional de la UAM Lerma.

### 3.11. OBJETIVO ESTRATÉGICO I11. Impulsar la investigación, creación e innovación artística.

#### 3.11.1. Avances

El Departamento de Artes y Humanidades organizó tres seminarios nacionales de arte:

- 1er Coloquio Sonido e Inmersividad. Organizado por el área de investigación PiaTS [Práctica como investigación en las artes, Transdisciplina y Sonido].
- Seminario Estudios en Arte, Ciencia y Tecnología. Organizado por el área de investigación Estudios en Arte Ciencia y Tecnología [EACyT].
- Seminario Ecología Acústica México, de cara a la creación de la Red de Ecología Acústica México [REA México]. Espacio de reflexión sobre la ecología acústica en México, con participación de diversas instancias nacionales, así como investigadores y creadores independientes. En proceso de articulación con el Foro Mundial de Ecología Acústica (WFAE por sus siglas en inglés).

A través del Departamento de Artes y Humanidades se organizaron los seminarios internacionales:

- Seminario Transdisciplinar Arte, Memoria y Media. Organizado por el DAH y área de investigación PiaTS [Práctica como investigación en las artes, Transdisciplina y Sonido]. Varias sesiones en 2018. Concordia University (Montreal), Universidad de Oslo, Taula per México (Barcelona), UAM I y UAM L, Northwestern University (Chicago) artistas independientes.
- Congreso Internacional Beckett Transdisciplinar. 7-10 de noviembre 2018. Organizado por el DAH en colaboración con la UNAM, el Seminario de Cultura Mexicana, le Samuel Beckett Society; y con apoyo de Cultura Irlanda, Embajada de Irlanda en México.
- 1a Jornada argentino-mexicana de visualización de datos. 13 de junio 2018. Organizada por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe (Argentina) y el Departamento de Artes y Humanidades UAM L.

#### Metas

*M01. Seminarios nacionales de arte al año: 3.*

*M02. Seminarios internacionales de arte al año: 1.*

*M03. Convenios de colaboración con escuelas de artes a nivel nacional: 3 en 2018 y 6 en 2024.*

*M04. Convenios de colaboración con escuelas de arte a nivel internacional: 1 en 2018 y 3 en 2024.*

El Departamento de Artes y Humanidades impulsa las siguientes actividades a nivel nacional:

- Vinculación y colaboración con el Departamento de Arte y Empresa de la Universidad de Guanajuato. Se apoyó desde el comité científico en la lectura ciega de ponencias que integraron la edición 2018 del Computer Art Congress (CAC- 6) organizado por la DAE de la U de Gto.
- Vinculación y colaboración con el Centro de Ciencias de la Complejidad (C3-UNAM) -a través de su programa Arte y Complejidad-. Se han realizado actividades académicas en 2018 en las que participaron alumnos de la LACD / UAM L y de la Facultad de Diseño [FAD] de la UNAM; profesores-investigadores de la UAM L tienen un espacio físico en el C3 para realizar trabajo de investigación y realizan actividades de creación y difusión de la cultura de manera conjunta.
- Vinculación y colaboración con el Seminario de Cultura Mexicana [SEP] en la realización de actividades de corte académico tanto en la sede del SCM como en sede de la UAM -Centro Cultural Casa del Tiempo-.
- Vinculación y colaboración con el departamento de Arte del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, Universidad de Guadalajara.
- Movilidad estudiantil para alumnos de la Licenciatura en Arte y comunicación digitales [LACD] y el CUAAD.
- Colaboración entre profesores del claustro del el CUAAD y del DAH de UAM L en difusión de la cultura.

La formalización de los Convenios de Colaboración para este tema se encuentra en proceso, a cargo de la Coordinación de Vinculación de la Unidad Lerma, se espera presentar avances durante 2019.

El Departamento de Artes y Humanidades impulsa las siguientes actividades a nivel internacional:

- Vinculación y colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras de Concordia University, Montreal Canadá.
- Movilidad estudiantil para alumnos de la Licenciatura en Arte y comunicación digitales [LACD] y la Facultad de Filosofía y Letras.
- Colaboración y formación docente entre profesores del claustro de la FFyL de Concordia y del DAH de UAM L.
- Vinculación y colaboración con la Facultad de Bellas Artes -a través de su Maestría en Arte Sonoro- de la Universidad de Barcelona, Barcelona, España\*.
- Vinculación y colaboración Facultad de Artes. Universidad de Caldas. Manizales, Colombia.
- Proyecto de movilidad estudiantil para alumnos de la Licenciatura en Arte y comunicación digitales [LACD] y la Facultad de Artes.

El 24 de septiembre en oficios CGFAyV.DICORI.1985.18 y CGFAyV.DICORI.1986.18 ambos de fecha 24 septiembre 2018, la directora de Cooperación y Relaciones interinstitucionales notifica al Dr. Gustavo Pacheco que estos convenios se encuentran en proceso. Esta es la última información que recibida por parte de la Coordinación de Vinculación de la UAM L.

### **3.11.2. Retos**

Dar seguimiento a las actividades para la formalización de convenios de colaboración con escuelas de arte a nivel nacional e internacional.

## 4. Avances en el PDL: Preservación y Difusión de la Cultura

### 4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO C01. Promover la difusión y divulgación de los resultados académicos en medios de comunicación.

#### 4.1.1. Avances

La Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria se encarga del enlace con medios de difusión locales, brinda apoyo a los académicos de la Unidad Lerma a fin de producir material que pueda ser difundido por distintos medios.

#### 4.1.2. Retos

Implementar una estrategia que optimice la comunicación entre los PTC y la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria con la finalidad de reforzar y dar el seguimiento oportuno a la difusión en medios locales y nacionales de los resultados de investigación, creación e innovación.

Identificar oportunidades de colaboración de los PTC en las actividades de divulgación del quehacer científico.

#### Metas

*M01. Porcentaje de los resultados de investigación, creación e innovación que son difundidos en medios de comunicación a nivel local: 60 % en 2018 y 90 % en 2024.*

*M02. Porcentaje de los resultados de investigación, creación e innovación que son difundidos en medios de comunicación a nivel nacional: 20 % en 2018 y 50 % en 2024.*

*M03. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que participan en actividades de divulgación del quehacer académico: 40 % en 2018 y 80 % en 2024.*



**4.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO C02. Consolidar un programa que involucre a la comunidad universitaria con las manifestaciones culturales específicas de la región.**

**Metas**

*M01. Número de eventos culturales anuales (tales como ciclos de cine, exposiciones artísticas, concursos, presentaciones de libros, conciertos, obras de teatro, conferencias de divulgación) con participación de la población y organizaciones locales y de la comunidad universitaria que se organizan o coorganizan: 10 en 2018 y 20 en 2024.*

*M02. Se organiza una feria bienal cultural (libros, exposiciones, actividades diversas).*

*M03. Se organiza una feria bienal de ciencia y tecnología.*

*M04. Se organiza un encuentro anual Universidad - Comunidades.*

**4.2.1. Avances**

A través de la Coordinación de Extensión Universitaria se realizaron 45 eventos culturales:

10 actividades enfocadas a las Artes Visuales:

- 4 ciclos de cine documental, 522 asistentes
- 1 proyección de documental, 48 asistentes
- 5 exposiciones gráficas y de pintura, 7812 asistentes

24 actividades enfocadas a las Artes Escénicas:

- 4 eventos de danza, 546 asistentes
- 5 espectáculos teatrales, 1210 asistentes
- 12 eventos musicales, 1763 asistentes
- 3 talleres escénicos, 211 participantes

11 actividades de Divulgación Científica:

- 9 conferencias, 764 participantes
- 2 mesas redondas, 58 participantes

Las actividades realizadas por la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria se realizan, tanto en la Unidad Lerma como en instalaciones culturales del municipio de Lerma

**4.2.2. Retos**

Organizar una feria bienal cultural.

Organizar una feria bienal de ciencia y tecnología.

Organizar un encuentro anual Universidad - Comunidades.

### 4.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO C03. Poseer al menos una revista especializada en la DCSH y consolidar el sistema de información de la Unidad.

#### 4.3.1. Avances

La División de Ciencias Sociales y Humanidades cuenta con la Revista electrónica "An@lítica On Line", la cual operada bajo el sistema Open Journal System (OJS), publicación semestral en proceso de gestión de registro del ISSN y otros índices.

El Sistema de Difusión Unitario se compone:

- NGU, publicación trimestral, 3 números
- Extensión del Órgano Informativo NGU (cartel), 2 ediciones
- WEB 2.0 (12, 673 seguidores en Facebook; 2,888 followers en Twitter)

Además, la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria participa en la notas y foto notas para contribuir con el Semanario UAM.

El Ngu es el Órgano Informativo de la Unidad, se publica trimestralmente, 3 publicaciones en 2018, esta publicación es complementada por el cartel Extensión del Órgano Informativo Ngu.

#### 4.3.2. Retos.

Establecer mecanismo para la medición sobre el impacto del Sistema de Difusión Unitario, así como su posicionamiento dentro del Valle de Toluca.

#### Metas

*M01. La DCSH cuenta con una revista indexada semestral, operada bajo el sistema OJS o vigente en 2024.*

*M02. Se cuenta con un sistema de difusión académico y cultural, a través del uso de medios de comunicación tradicionales y alternativos, mediante tecnologías de información y comunicación (TIC), con énfasis en la web 2.0 o vigente, que asegure alto impacto, presencia, apertura y excelencia de contenido, y que es el principal medio de comunicación para la comunidad de la UAM Lerma.*

*M03. El sistema de difusión unitario es el más visitado en el Valle de Toluca en 2024.*

*M04. La Unidad cuenta con una Gaceta trimestral que difunda el quehacer universitario (impreso y/o electrónico).*

**4.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO C04. Constituir un referente en la región del Valle de Toluca y un espacio que coadyuve al desarrollo del entorno y a la preservación de sus valores culturales.**

**Metas**

*M01. Invitaciones anuales que la Unidad o miembros de su plantilla académica reciben por parte de instituciones locales y del Estado de México a participaciones tales como asesorías, consultorías, jurados, comisiones dictaminadoras, conferencias magistrales y de divulgación, coordinación de eventos científicos, elaboración de normas y políticas públicas: 40 en 2018 y 80 en 2024.*

*M02. La Unidad cuenta con un complejo cultural con un teatro para 350 personas, una sala de exposiciones con equipamiento multimedia, una librería y 2 aulas de educación continua para 25 personas cada una.*

**4.4.1. Avances**

La UAM Lerma cuenta con un Auditorio (Sala de Usos Múltiples) con capacidad para 100 usuarios.

**4.4.2. Retos**

Formalizar canales de comunicación entre la Coordinación de Extensión Universitaria y las Divisiones, a fin de conocer el número de invitaciones que reciben los PTC de la UAM Lerma para participar con instituciones locales y estatales en actividades de preservación y difusión de la cultura.

Continuar las gestiones para la actualización del Plan Maestro, a fin de gestionar los espacios correspondientes a: Sala de Teatro; Sala de Exposiciones; Librería y Aulas de Educación Continua.

**4.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO C05. Contar con una repetidora de UAM Radio enfocada a la difusión del quehacer académico de la Unidad.**

**4.5.1. Retos**

No se han realizado las gestiones para que la Unidad Lerma cuente con una repetidora de UAM Radio, debido a que no se cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para este fin.

Designar, con base en el Acuerdo 3/2013 del Rector General, a un comisionado que representará a la UAM Lerma en la Comisión de Radio UAM. De acuerdo con la información publicada en la página electrónica de Radio UAM solo las Unidades de Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa y Xochimilco cuentan con dicha representación.

**Metas**

*M01. Porcentaje de la programación de UAM Radio que la Unidad tiene la capacidad de producir: 15 % en 2018 y 35 % en 2024.*

#### 4.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO C06. Contar con un programa consolidado de educación continua (cursos, diplomados) que permita compartir con la sociedad las fortalezas académicas de la Unidad.

##### Metas

*M01. Número de cursos de educación continua (presenciales o en línea) de 40 horas y para 25 participantes o su equivalente con cuotas de recuperación variables que se ofrecen anualmente: 7 en 2018 y 15 en 2024.*

*M02. Porcentaje de los cursos ofrecidos que cuentan con certificación de un ente externo: 25 % en 2018 y 50 % en 2024.*

*M03. Diplomados que ofrecen anualmente las divisiones en conjunto, con apoyo de la Sección de Educación Continua: 1 en 2018 y 3 en 2024.*

##### 4.6.1. Avances

La División de Ciencias Biológicas y de la Salud ofreció:

- Diplomado de Innovación y Emprendimiento en Salud y Biociencias, 180 horas, 12 participantes.

##### 4.6.2. Retos

Formular e implementar el programa de educación continua.

#### 4.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO C07. Alcanzar el reconocimiento del personal académico a través de su participación en comités editoriales externos.

##### 4.7.1. Retos

Establecer mecanismo de comunicación entre las Divisiones y la Rectoría de Unidad proporcionar información sobre el número de profesores invitados a participar en comités editoriales externos.

##### Metas

*M01. Porcentaje de los profesores de tiempo completo que han sido invitados a participar en comités editoriales externos: 10 %.*

#### **4.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO C08. Operar con consejos y comités editoriales que garanticen la calidad de las publicaciones.**

##### **Metas**

*M01. Cada división cuenta con un comité editorial (para libros, colecciones de libros, material didáctico, catálogos de arte y otras líneas editoriales), y la DCSH cuenta con uno más para las publicaciones periódicas; con integrantes de reconocido prestigio, la mitad de ellos externos.*

*M02. Todas las publicaciones académicas pasan por arbitraje.*

*M03. La Unidad cuenta con un consejo editorial interdisciplinario, encargado de proponer y mantener actualizadas las líneas editoriales.*

##### **4.8.1. Avances**

En la Unidad Lerma, los órganos colegiados han aprobado:

División de Ciencias Básicas e Ingeniería:

- Consejo Editorial de la DCBI
- Comité Editorial de publicaciones no periódicas DCBI

División de Ciencias Sociales y Humanidades:

- Consejo Editorial de la DCSH
- Comité de publicaciones periódicas de Consejo Editorial de la DCSH

En 2017 el Consejo Académico aprobó la creación del Consejo Editorial de la Unidad Lerma.

##### **4.8.2. Retos**

Constituir el Comité Editorial de las Divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería y de Ciencias Biológicas y de la Salud.

**4.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO C09. Establecer un programa robusto de producción editorial que incluya coediciones y que fomente las publicaciones electrónicas (ebooks).**

**4.9.1. Avances**

En 2018 la Unidad Lerma publicó 9 libros (DCSH: 7; DCBI: 2), de los cuales 4 en formato electrónico (44% de publicaciones en formato electrónico).

De los 7 libros publicados por la División de Ciencias Sociales y Humanidades 5 fueron en coedición con casa editorial (55% de los productos coeditados a nivel Unidad).

A partir del año 2018, a través de la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria, se difunde en la página web de la unidad el catálogo de publicaciones de la Unidad Lerma.

Hasta diciembre de 2018, en la página de la Unidad existe un catálogo de las publicaciones en venta; sin embargo, para adquirir alguna de las publicaciones era necesario acudir a las oficinas administrativas y realizar pago en efectivo.

**4.9.2. Retos**

Propiciar las condiciones necesarias para que la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria apoye la producción editorial en sus diferentes formatos.

**Metas**

*M01. Porcentaje de los productos que procesa la Sección Editorial que se publica en formato electrónico: 25 % en 2018 y 50 % en 2024.*

*M02. Porcentaje de los productos coeditados con casas editoriales que se distribuye ampliamente y tiene impacto: 70 % en 2018 y 90 % en 2024.*

*M03. Porcentaje máximo de coediciones en relación a la producción editorial total: 80 % en 2018 y 60 % en 2024.*

*M04. Porcentaje de la producción editorial que se puede comercializar de manera electrónica: 60 % en 2018 y 100 % en 2024.*

#### 4.10. OBJETIVO ESTRATÉGICO C10. Constituir un referente en creación y divulgación artística en la región del Valle de Toluca.

##### Metas

M01. Eventos anuales de reconocimiento a artistas nacionales destacados: 1.

M02. Exposiciones artísticas anuales en formato digital: 1 en 2018 y 3 en 2024.

M03. Exposiciones artísticas anuales en museos de la región: 3.

M04. Talleres de arte anuales en comunidades marginadas de la región: 3.

M05. Concursos anuales de arte: 1.

M06. Contar con un museo virtual.

##### 4.10.1. Avances

La Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria organizó y montó la Muestra - Homenaje al Mtro. Adolfo Mexiac, en reconocimiento a su trayectoria como uno de los artistas más destacados a nivel nacional, realizada en el Zanbatha - Museo del Valle de la Luna con un aforo de 3,518 asistentes.

En coordinación con el Departamento de Arte y Humanidades se realizó dos ediciones de la Exposición de Arte Digital (EAD), en la que participaron alumnos y maestros de la Licenciatura en Arte y Comunicación Digitales, también en el Zanbatha - Museo del Valle de la Luna, con un aforo de 3,435 asistentes.

La Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria montó 7 exposiciones artísticas en el Zanbatha - Museo del Valle de la Luna.

##### 4.10.2. Retos

La Unidad promueve el aprecio y conservación del patrimonio artístico; sin embargo, queda pendiente:

- Apoyar talento de diseñadores, creativos y desarrolladores de aplicaciones, obras y productos digitales.
- Crear una plataforma para la integración de acervos artísticos en sus diferentes formatos.
- Diseñar modelos de acción artística para zonas marginadas con oferta de sensibilización y capacitación laboral.
- Fortalecer la presencia del patrimonio artístico regional.
- Convocar un concurso anual de arte.



## 5. Avances en el PDL: Servicio y Vinculación con la Sociedad

### 5.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO V01. Ofrecer a los alumnos y personal académico alternativas de movilidad nacional e internacional con financiamiento.

#### 5.1.1. Avances

El 19% de los egresados de licenciatura participaron en programas de movilidad nacional.

El 15% de los egresados de licenciatura participaron en programas de movilidad internacional. Los participantes en movilidad internacional lo hicieron solo en programas impartidos en español.

La UAM Lerma recibió a 24 alumnos en movilidad (55%: IRH 2; BA 10; PP 5; ACD 6).

Ninguno de los planes de estudio incluye en forma explícita modalidades de movilidad. Sin embargo, el Consejo Divisional de CBI en 2017 aprobó los Lineamiento sobre la operatividad de las licenciaturas de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, dentro de los cuales se incluyen las consideraciones necesarias sobre la participación de alumnos de la División en programas de movilidad. Por su parte el Consejo Divisional de CBS aprobó, en 2017, los Lineamientos de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma para el Programa de movilidad e alumnos UAM y participantes de otras instituciones de educación superior.

Hasta el momento la UAM Lerma no cuenta egresados de posgrado.

En promedio, el 1% de los PTC con contratación por tiempo indeterminado gozó de una estancia de investigación internacional (CBS 1 PTC), esto de acuerdo con información proporcionada por las Divisiones.

#### Metas

*M01. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado en programas de movilidad nacional: 10 %.*

*M02. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado en programas de movilidad internacional: 5 % en 2018 y 10 % en 2024.*

*M03. Porcentaje de los egresados de licenciatura que ha participado en programas de movilidad internacional impartidos en lengua diferente al español: 1 % en 2018 y 2.5 % en 2024.*

*M04. La Unidad recibe o ha recibido en el año un número de participantes de movilidad en licenciatura equivalente al número de alumnos en movilidad.*

*M05. Todos los planes de estudio de licenciatura incluyen modalidades de movilidad.*

*M06. Porcentaje de los egresados de posgrado que ha participado en programas de movilidad: 15 % en 2018 y 25 % en 2024.*



En 2018 en la UAM Lerma participaron 8 profesores visitantes:

- División de Ciencias Biológicas y de la Salud: 3
- División de Ciencias Sociales y Humanidades: 5

### 5.1.2. Retos

Incentivar la participación de alumnos en movilidad internacional en programas ofrecidos en lengua diferente al español.

Buscar oportunidades de participación en estancias de investigación nacionales e internacionales para los PTC.

*M07. Porcentaje del personal académico que ha gozado de una estancia, de al menos un trimestre, de intercambio nacional: 10% en 2018 y 20% en 2024.*

*M08. Porcentaje de personal académico que ha gozado de una estancia, de al menos un trimestre, de intercambio internacional: 5% en 2018 y 10% en 2024.*

*M09. La Unidad recibe o ha recibido en el año un número de profesores visitantes o invitados equivalente al*

## 5.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO V02. Mantener una oferta diversificada de programas y proyectos de servicio social, privilegiando la interdisciplina y el enlace efectivo con el entorno.

### Metas

*M01. Porcentaje de los proyectos de servicio social que se realizan al exterior de la Universidad: 75%.*

*M02. Porcentaje de los proyectos de servicio social que cuentan con la participación de alumnos de al menos 2 divisiones: 50%.*

*M03. El procedimiento de servicio social está documentado y mapeado y cumple con normas reconocidas de calidad.*

*M04. Todos los programas y proyectos de servicio social están aprobados por los órganos colegiados correspondientes, conforme a lineamientos actualizados.*

### 5.2.1. Avances

De los 6 Programas de Servicio Social aprobados por el Consejo Académico 2 externos, 33%.

De los 37 Proyectos de Servicios Social vigentes y aprobados por los Consejos Divisionales 17 externos, 70%:

- CD DCBI, 4 proyectos vigentes: 3 externos
- CD DCBS, 16 proyectos vigentes: 10 externos
- CD DCSH, 17 proyectos vigentes: 4 externos

Los 6 Programas de Servicio Social aprobados por el Consejo Académico permiten la participación de alumnos de las tres Divisiones, 100%.

De los 37 Proyectos de Servicios Social vigentes a diciembre de 2018 solo 4 permiten la participación de alumnos de más de una División, 6% (CBI: 2; CSH: 2).



El procedimiento de Servicio Social se documenta y consulta a través del SIIUAM, se cuenta además con un archivo físico, por alumno, localizado en cada una de las Divisiones Académicas.

Tanto los programas como los proyectos de servicio social vigentes han sido aprobados por los Órganos Colegiados correspondientes.

**5.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO V03. Contar con un sistema de difusión e información actualizado y oportuno, que permita optimizar y potenciar la participación en los distintos programas de vinculación**

**5.3.1. Avances**

A través de la página web de la UAM Lerma y mediante el correo electrónico institucional se difunden los programas de vinculación vigentes.

Cada División cuenta con personal encargado de dar seguimiento a los proyectos de servicio social.

**Metas**

*M01. Todos los programas de vinculación son difundidos a la comunidad universitaria a través del sistema de difusión de la Unidad.*

**5.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO V04. Mantener contacto y seguimiento con los egresados.**

**Metas**

*M01. Existe un padrón actualizado de egresados en el que se da seguimiento de su desarrollo y trayectoria profesional por 5 años.*

*M02. El 20 % de los egresados interactúa con la Unidad de diversas formas una vez al año.*

**5.4.1. Avances**

En mayo de 2018 durante los festejos de 9º Aniversario de la Unidad Lerma se convocó a los egresados en 2017 y hasta el trimestre 18-I.

El AGA permite contar con los datos de contacto, proporcionados al momento del ingreso a la institución, de los 244 egresados desde el año 2015 y hasta el trimestre invierno de 2019, queda pendiente elaborar el mecanismo de seguimiento para los egresados en 2015, que deberá implementarse en 2020.

**5.4.2. Retos**

Reforzar las acciones que permitan contar con métricas sobre el enlace con los egresados, seguimiento de sus trayectorias y la interacción directa con los mismos.

## 5.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO V05. Ofrecer el servicio de bolsa de trabajo para alumnos avanzados y egresados.

### 5.5.1. Avances

La Oficina de Bolsa de Trabajo cuenta con un padrón de 548 empleadores potenciales en el Valle de Toluca.

De acuerdo con datos de la Oficina de Bolsa de Trabajo 18% de los empleadores potenciales solicitaron recursos humanos a la Unidad Lerma y 14.9% de los egresados ha obtenido empleo a través de la Bolsa de Trabajo.

### 5.5.2. Retos

Organizar y participar en ferias de empleo en el Valle de Toluca, así como gestionar ante las instancias correspondientes las optimizaciones al SIBOT que permitan el seguimiento de a los egresados de esta Unidad.

### Metas

*M01. Se cuenta con un padrón de los empleadores potenciales de los egresados de la Unidad en el Valle de Toluca.*

*M02. Porcentaje de los empleadores potenciales en el Valle de Toluca que solicita al menos una vez al año recursos humanos a través de la bolsa de trabajo de la Unidad: 20 % en 2018 y 50 % en 2024.*

*M03. Porcentaje de los egresados o alumnos de trimestres avanzados de licenciatura que obtienen empleo a través de la bolsa de trabajo: 25 %.*

## 5.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO V06. Ofertar una cartera de servicios, asesorías y desarrollos que permitan una robusta dinámica de convenios con los sectores público, privado y social, con la captación de recursos significativos.

### Metas

*M01. Porcentaje del presupuesto aprobado en Otros Gastos de Operación e Inversión que se obtiene mediante financiamiento externo de los proyectos de vinculación y servicio equivale al 20 %.*

### 5.6.1. Avances

En 2018, a raíz de los esfuerzos realizados por los PTC, como parte de las actividades de investigación creación e innovación y como parte de las actividades que apoya la Coordinación de Vinculación, se obtuvieron \$6,632,630. Esto permitió que aproximadamente el 17% del presupuesto de la Unidad en 2018 proviniera de financiamiento externo (PRODEP: \$1,504,574; CONACyT \$3,928,056 y Convenios: \$900,00).

Se establecieron 4 Convenios Patrocinados:

- Secretaría de la función Pública, Gobierno de Zacatecas



- 3 convenios
- Universidad Autónoma del Estado de México
- 1 convenio.

**5.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO V07. Disponer de apoyos efectivos para involucrar a los alumnos en prácticas profesionales conforme a los planes y programas de estudio.**

**5.7.1. Avances**

Solo el Plan de Estudios de Psicología Biomédica lo menciona de forma explícita, 11%.

**5.7.2. Retos**

Queda pendiente la elaboración de lineamientos Divisionales que permitan a los alumnos el desarrollo de prácticas profesionales, así como gestionar los convenios necesarios, con la iniciativa privada, a fin de que los alumnos puedan desarrollarlas y contar con los recursos necesarios.

Además, será necesario identificar las fuentes de financiamiento pertinentes, para la implementación de un programa de becas destinado exclusivamente al desarrollo de prácticas profesionales.

**Metas**

*M01. Todos los planes de estudio de licenciatura que aplican incluyen créditos obligatorios u optativos para prácticas profesionales.*

*M02. Porcentaje de las prácticas profesionales que cuenta con becas o apoyos económicos para los alumnos participantes: 50 % en 2018 y 75 % en 2024.*

## 5.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO V08. Contar con una política activa y agresiva de reclutamiento de los mejores alumnos (regionales, nacionales e internacionales).

### Metas

*M01. Se organiza una feria anual dirigida a alumnos de educación media superior de la región.*

*M02. Toda la información sobre los planes de licenciatura se mantiene actualizado en el sistema de difusión de la Unidad.*

*M03. Visitas anuales a instituciones de educación media superior o a ferias de la región para promover los planes de estudio, con participación de alumnos de la Unidad: 15 en 2018 y 35 en 2024.*

*M04. Participaciones al año en ferias fuera de la región para promover los planes de estudio, con participación de alumnos de la Unidad: 1 en 2018 y 3 en 2024.*

*M05. En el programa anual de reclutamiento participa un egresado identificado como caso de éxito de la Universidad.*

*M06. Un alumno de educación media superior participa anualmente de actividades de iniciación temprana en la investigación, creación o innovación en cada departamento.*

*M07. En el programa anual de reclutamiento participa un profesor destacado de la Universidad.*

### 5.8.1. Avances

En la página web de la Unidad se encuentra la sección Oferta Educativa, por medio de la cual se tiene acceso al plan y los programas de estudio de 9 licenciaturas y un posgrado:

DCBI:

- Ingeniería en Computación y Telecomunicaciones
- Ingeniería en Recursos Hídricos
- Ingeniería en Sistemas Mecatrónicos Industriales

DCBS:

- Lic. en Psicología Biomédica
- Lic. en Biología Ambiental
- Lic. en Ciencias y Tecnología de los Alimentos
- Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud

DCSH:

- Lic. en Educación y Tecnologías Digitales
- Lic. en Arte y Comunicación Digitales
- Lic. en Políticas Públicas

A través de la Coordinación de Enlace Académico, la UAM Lerma participó en 6 ferias o exposiciones en la que se difundieron los planes de estudio:

- Feria Vocacional EPO # 1 Anexa al ENSEM, 320 asistentes
- Expo Orienta Calimaya, 155 asistentes
- EXPORIENTA EPO23 LERMA, 430 asistentes
- Expo Orienta CECYTEM Metepec, 340 asistentes
- Expo Orienta CECYTEM Plantel Jilotepec, 2,300 asistentes
- 1a. Expo-Orienta 2017, EPO Anexa a la Normal de Jilotepec, 565 asistentes.

Se visitaron 8 instituciones de educación media superior para promover los planes de estudio:

- CECyTEM Toluca, 55 participantes
- CBT No. 7 San Juan Tilapa, Toluca, 125 participantes
- EPO 273 Atarasquillo ""Soñar para alcanzar"", 210 participantes
- CBT #3 Lerma, Atarasquillo, 110 participantes
- Cecytem Plantel Lerma, 280 participantes
- EPO 167 Santa Cruz Atizapán, 177 participantes
- EPO 45 Mexicalcingo, 310 participantes
- EPOANI EPO Anexa a la Normal de Ixtlahuaca, 288 participantes.

#### **5.8.2. Retos**

Desarrollar la infraestructura necesaria para la organización de ferias dirigidas a alumnos de educación media superior o de aquellas destinadas a las ciencias y artes.

Elaborar criterios institucionales que guíen la participación de alumnos de educación media superior en los proyectos de investigación, creación e innovación.

Promover la oferta educativa de la UAM Lerma más allá de la región en la que se localiza.

Promover la participación de los egresados, identificados como casos de éxito, en las actividades de difusión de la oferta académica.

## 6. Avances en el PDL: Apoyo Institucional

### 6.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO A01. Ofrecer servicios efectivos, que promuevan la optimización del cumplimiento de las funciones académicas, el bienestar y la seguridad de la comunidad universitaria, basados en instructivos y procedimientos documentados (sistema de gestión de calidad) en una plataforma digital.

#### Metas

*M01. Porcentaje de los procedimientos que está documentado y disponible en plataforma electrónica, incluyendo los que involucran a divisiones y departamentos, sometidos a autoevaluaciones y revisiones periódicas, conforme a normas reconocidas y encuestas de satisfacción por parte de los usuarios: 75 % en 2018 y 95 % en 2024.*

*M02. Porcentaje de servicios que aplican, que disponen de instructivos aprobados por el Consejo Académico, creados o revisados en los últimos 5 años: 60 % en 2018 y 100 % en 2024.*

*M03. Porcentaje de las solicitudes de trabajo que fueron atendidas a satisfacción del usuario: 75 % en 2018 y 90 % en 2024.*

#### 6.1.1. Avances

El Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) cuenta con 30 procesos y sus procedimientos validados, en esta etapa el SGCL fue alimentado por las Coordinaciones Administrativas de la Secretaría y Rectoría de Unidad. Estos documentos se encuentran vigentes, fueron revisados y actualizados y se encuentran en la plataforma electrónica de la Unidad.

Se cuenta con 6 instructivos aprobados por el Consejo Académico que básicamente cubren los servicios que se prestan actualmente en la Unidad, en 2018 no se elaboraron nuevos procedimientos.

La Coordinación de Recursos Materiales recibió 1009 solicitudes de servicios. El 100% se tramitó vía electrónica a través de la plataforma de la UAM Lerma; 68% de las solicitudes han sido evaluadas, de ellas el 98% a satisfacción del usuario.

#### 6.1.2. Retos

Asegurar que el 100% de las solicitudes de servicio sean evaluadas por el usuario.

Continuar los trabajos del Sistema de Gestión de Calidad e integrar las Divisiones y Departamentos.

Una vez que se avance en el desarrollo de la infraestructura en la Unidad, comenzar a trabajar en los instructivos no prioritarios, de acuerdo con el orden establecido por el Consejo Académico, en su Sesión 37 de 2015.



## 6.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO A02. Operar proyectos en los que converjan las funciones académicas y las administrativas.

### 6.2.1. Retos

Dar seguimiento puntual a los trabajos para la implementación del Programa Institucional Hacia la Sustentabilidad (PIHASU) y formular, dentro del mismo, proyectos que permitan integrar instancias de la Unidad, evaluando sus resultados periódicamente.

Difundir las oportunidades de participación en estos proyectos y dar seguimiento formal al impacto en la formación de los alumnos.

### Metas

*M01. Número de proyectos en conjunto entre los departamentos y la administración de la Unidad, con participación de los alumnos (en temas tales como administración, cuidado del agua, cuidado del humedal, conservación de especies nativas y eficiencia energética): 20.*

## 6.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO A03. Contar con infraestructura sustentable, armónica con el entorno y actualizada, que satisfaga las necesidades de la comunidad universitaria.

### Metas

*M01. Superficie construida, la cual incluye estacionamientos, circulaciones y vialidades permeables; áreas deportivas, y de servicios: 35,000 m<sup>2</sup> en 2018 y 90,000 m<sup>2</sup> en 2024.*

*M02. Se dispone de un Plan Maestro para el desarrollo orgánico y conservación de la planta física de la Unidad, acorde con las características del espacio y adaptable a las necesidades de los usuarios.*

*M03. Superficie restaurada de áreas verdes y humedales, conservando especies locales y recuperando el humedal: 30,000 m<sup>2</sup> en 2018 y 60,000 m<sup>2</sup> en 2024.*

*M04. Porcentaje de los edificios que cumplen con los criterios requeridos para la certificación LEED o vigente: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.*

### 6.3.1. Avance

De acuerdo con datos proporcionados por la CIGA:

La superficie construida: áreas cubiertas, pavimentadas, estacionamientos, circulaciones y vialidades permeables y no permeables, áreas deportivas, y de servicios es de 14,000 m<sup>2</sup>.

Se da tratamiento al 100% de las aguas negras, pero el residuo se permea al terreno.

80% del agua de lluvia de patios que se capta para su absorción en el terreno.

El 70% de los residuos sólidos de la Unidad que se separa sistemáticamente.



*M05. Porcentaje de las aguas grises y negras a las que se da tratamiento para su uso en riego: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.*

*M06. Porcentaje del agua de lluvia de azoteas para su reúso diario en muebles sanitarios: 70 % en 2018 y 100 % en 2024.*

*M07. Porcentaje del agua de lluvia de patios que se capta para su absorción en el terreno: 25 % en 2018 y 50 % en 2024.*

*M08. Porcentaje de los residuos sólidos de la Unidad que se separa sistemáticamente: 35 % en 2018 y 70 % en 2024.*

*M09. Cada órgano colegiado cuenta con una sala de juntas acorde al tamaño de sus comisiones con equipamiento para proyecciones y videoconferencia, y con espacio para uso de los consejeros alumnos.*

*M10. La Rectoría y cada división cuentan en 2018 con una sala de juntas con capacidad de 15 a 25 personas con equipamiento para proyecciones y videoconferencia.*

*M11. Cada Departamento cuenta en 2024 con una sala de juntas con capacidad de 15 a 25 personas con equipamiento para proyecciones y videoconferencia.*

*M12. Se cuenta con un espacio para estancia infantil temporal con ludoteca, con capacidad para 60 infantes.*

*M13. Los funcionarios, mandos medios y personal de apoyo administrativo hasta el nivel de jefe administrativo, cuentan con un área de trabajo útil de 6 a 35 m<sup>2</sup>, dependiendo del cargo, en oficina individual o compartida, software y equipo de cómputo actualizados, mobiliario, teléfono, conexión a red y acceso a periféricos.*

La UAM Lerma cuenta con 1 salas de juntas en las Oficinas Temporales. Las salas de juntas en la sede definitiva se encuentran en proceso de construcción dentro del complejo Aulas Ligeras 2.

El área promedio en oficina para funcionario, mandos medios y trabajadores administrativos es de 5m<sup>2</sup>. Sin embargo, las oficinas definitivas se encuentran en proceso de construcción.

### 6.3.1. Retos

Continuar, en 2019, los trabajos para la actualización del Plan Maestro de la UAM Lerma e incorporar las estrategias para la restauración de áreas verdes, humedales y conservación de especies locales.

Incluir dentro de la actualización al Plan Maestro los espacios destinados a sala de juntas para los Departamentos y el de la estancia infantil.

Asegurar, en la medida de lo posible, que las nuevas edificaciones planteadas en el Plan Maestro cumplan los criterios de la certificación LEED.

Incorporar en el PIHASU acciones dirigidas al monitoreo, control y reducción de emisiones, huella de agua y producción de residuos sólidos.

Establecer programas específicos cuyo objetivo sea el ahorro de energía, uso eficiente del agua, tratamiento de aguas residuales y separación de residuos sólidos.

Promover activamente una cultura de sustentabilidad al interior de las diferentes áreas y procedimientos realizados en la Unidad.

**6.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO A04. Disponer de protocolos y programas de seguridad, protección civil y gestión ambiental eficaces, que cumplan con las normas y disposiciones de aplicación general, con el apoyo de recursos materiales suficientes y con el involucramiento de la comunidad universitaria.**

**6.4.1. Avance**

De acuerdo con la información generada por la Secretaría de Unidad, se cumple con el 100 % de la normativa en materia de protección civil (6 Normas Oficiales), tanto en Oficinas Administrativas como en la Sede Definitiva.

Además, se cuenta con 5 protocolos de protección civil certificados y 2 Programas Específicos de Protección Civil actualizados y autorizados. La CRM organizó 3 simulacros y se atendieron 15 contingencias reales.

Para asegurar la respuesta adecuada ante una contingencia, la UAM Lerma se cuenta con 28 brigadistas activos, todos trabajadores, equivalente al 3% de la matrícula.

Cada brigadista recibió 53 horas de capacitación en 2018, a través de 6 cursos de capacitación.

Sí bien aún no se calcula de forma sistemática el índice delictivo al interior de la UAM Lerma, la CRM reportó el robo de 500 peces en un laboratorio de la DCBS y el robo de una computadora en Aulas Ligeras 1.

**6.4.2. Retos**

Elaborar un programa permanente de cultura cívica y de prevención del delito, esto como parte del PIHASU.

**Metas**

*M01. Porcentaje atendido satisfactoriamente de las leyes, normas y disposiciones en materia de seguridad, protección civil, edificación y cuidado del medio ambiente: 75 % en 2018 y 100 % en 2024.*

*M02. Se cuenta con protocolos de protección civil efectivos y certificados, que contemplen todas las hipótesis de emergencia y que incluyan actividades permanentes (tales como simulacros, talleres y pláticas de sensibilización) con la participación de la comunidad universitaria.*

*M03. El número de brigadistas de protección civil voluntarios, trabajadores y alumnos es igual al 1 % de la matrícula.*

*M04. Los brigadistas de protección civil reciben 40 horas de capacitación al año en promedio.*

*M05. El índice delictivo al interior de la Unidad no supera un delito por cada 2,000 miembros de la comunidad universitaria por año.*

**6.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO A05. Mantener relaciones fluidas con las autoridades municipales y estatales, así como con organizaciones de la sociedad civil, en beneficio de todas las partes.**

**Metas**

*M01. Número de eventos al año en conjunto con dependencias municipales o estatales en aspectos tales como: protección civil, ceremonias cívicas, derechos humanos, desarrollo urbano y regional, apoyo a comunidades de escasos recursos y conservación del medio ambiente: 3 en 2018 y 6 en 2024.*

**6.5.1. Avance**

Participación de la Unidad Lerma en desfiles cívicos (15 de septiembre y 20 de noviembre).

Concierto de música clásica organizado por la DCSH en conjunto con el ayuntamiento de Lerma, para habitantes de la colonia Guadalupe, en el Archivo Histórico de Lerma.

**6.5.2. Retos.**

Desarrollar proyectos específicos de colaboración con autoridades municipales y estatales.

**6.6. OBJETIVO ESTRATÉGICO A06. Contar con una plantilla administrativa eficiente, capacitada y motivada, en un marco de relaciones justas y armoniosas con el personal sindicalizado y su representación.**

**6.6.1. Avance**

En 2017 la Secretaría de Unidad se reunió en 11 ocasiones con el GIC del SITUAM.

De acuerdo con información de la Coordinación de Recursos Humanos se atendió a satisfacción de la representación sindical el 82% de las demandas presentadas.

Los trabajadores administrativos recibieron 20 horas de capacitación, en promedio.

En septiembre de 2018 entró en operación el Buzón de Quejas: la CRM recibió 3 quejas, las cuales fueron respondidas, solo dos de ellas con respuesta satisfactoria (66%)

**Metas**

*M01. Número de reuniones anuales con la representación sindical para resolver asuntos bilaterales: 6 en 2018 y 10 en 2024.*

*M02. Porcentaje de las reclamaciones de demanda interna que son atendidas a satisfacción de la representación sindical: 80 %.*

*M03. Los trabajadores administrativos reciben 20 horas de capacitación anuales en promedio.*

*M04. Se da respuesta satisfactoria al 90 % de las quejas ingresadas en el sistema de atención a mensajes y reportes de delitos.*

100% de las solicitudes de servicio recibidas por la Coordinación de Cultura y Extensión Universitaria; 100% en la Coordinación de Recursos Materiales; 100% Coordinación de Infraestructura y Gestión Ambiental; 100% en el Campus Virtual y; 60% de las recibidas en la Coordinación de Sistemas de Información y Comunicaciones se tramitan en forma electrónica.

De acuerdo con información proporcionada por la Coordinación de Servicios Administrativos el tiempo máximo entre la requisición y recepción de bienes de consumo o pago de servicios es de 35 días hábiles; el tiempo máximo entre la requisición y el fincado de pedido de bienes de inversión es de 20 días.

El 100% de pagos a proveedores y prestadores de servicios se realizó por transferencia bancaria.

En 2018 todos los pagos a miembros de la comunidad universitaria, adicionales a la nómina, se hicieron mediante la expedición de 1,693 cheques.

### 6.6.2. Retos

Incluir dentro de los POA presupuesto para incrementar las horas de capacitación.

Diseñar un procedimiento para la atención de quejas y mensajes recibidos por diversos medios (correo electrónico, redes sociales).

Privilegiar el uso de documentos electrónicos con la finalidad de reducir el uso de papel.

*M05. Porcentaje de las solicitudes de servicios que se tramitan de manera electrónica: 75 % en 2018 y 100 % en 2024.*

*M06. Tiempo máximo entre la requisición y la recepción de bienes de consumo o pago de servicios: 10 días hábiles.*

*M07. Tiempo máximo entre la requisición y el fincado de pedido de bienes de inversión: 10 días hábiles.*

*M08. Todos los pagos a proveedores se realizan mediante transferencia electrónica.*

*M09. Porcentaje de los pagos a miembros de la comunidad universitaria que se realiza mediante transferencia electrónica: 80 %.*

**6.7. OBJETIVO ESTRATÉGICO A07. Contribuir al desarrollo saludable de la comunidad universitaria, especialmente de los alumnos, a través de programas de apoyo a la prevención de enfermedades, salud sexual, prevención y orientación sobre adicciones, orientación educativa y psicopedagógica, actividades deportivas y nutrición.**

**Metas**

*M01. Se organizan 10 eventos anuales dirigidos a la comunidad universitaria, en temas tales como: cuidado de la salud, sexualidad, nutrición y orientación educativa.*

*M02. Se ofrecen consultas en orientación psicopedagógica a los alumnos, en un número igual al 10 % de la matrícula.*

*M03. El programa de evaluación médica, física y psicopedagógica atiende al 100 % de los alumnos de nuevo ingreso y al 30 % de los alumnos avanzados al año.*

*M04. El programa de prevención de la salud organiza 6 campañas anuales de vacunación, diagnóstico y asesoría clínica.*

*M05. La cafetería ofrece servicios diarios con menús diversos y procedimientos supervisados en sus aspectos sanitarios y nutricionales, en un número igual al 30 % de la matrícula.*

*M06. Opera un convenio que permite disponer de una oferta de alimentos saludables en el entorno de la Unidad con una cobertura promedio de un número de servicios diarios igual al 10 % de la matrícula.*

*M07. Se cuenta con espacios, mobiliario y equipo para calentar, conservar y consumir alimentos (lunch) con capacidad combinada para atender al 50 % de la planta académica y administrativa, aunado a un*

**6.7.1. Avance**

La Secretaría de Unidad, con la participación de la Coordinación de Bienestar Universitario y Género realizaron 7 eventos sobre promoción de la salud, sexualidad y orientación educativa:

- 2ª Jornada de Salud Sexual
- 3ª Jornada de Salud Sexual
- Taller Open Street Maps
- Taller de Datos Abiertos
- Taller de Sensibilización para un momento de crisis emocional
- Taller Auto Observatorio de las Identidades Masculinas
- Buenas Prácticas y protocolos de atención, prevención y erradicación de la violencia de género en las universidades

La Evaluación Médica y Física se aplicó a 292 alumnos de nuevo ingreso, equivalente al 64 % de los alumnos de nuevo ingreso en 2018.

Como parte de las actividades para prevención de la salud la Sección de Servicios Médicos participó en 9 actividades, entre vacunaciones, pláticas, jornadas de salud y carteles, entre otras. (Beneficiando a 701 miembros de la comunidad universitaria).

En 2018 se sirvieron 46,331 refrigerios, un promedio de 265 refrigerios diarios, cantidad equivalente al 30% de la

*programa de buenos hábitos alimentarios.*

*M08. Operan bebederos en cantidad y calidad del agua de acuerdo a la normativa vigente.*

*M09. Se cuenta con un gimnasio y salas de ejercitación con un área combinada que incluye cancha de fútbol rápido, cancha de fútbol asociación con pista de atletismo, cancha de usos múltiples de duela cubierta, cancha de squash y vestidores con regaderas: 4,000 m2 en 2018 y 10,000 m2 en 2024.*

*M10. Se cuenta con 2 convenios con instituciones deportivas para acceso a alberca y otras instalaciones.*

*M11. El 80 % de la comunidad universitaria participa al menos de una actividad deportiva al año en la Unidad.*

*M12. Se organizan 6 competencias deportivas por año.*

*M13. Se cuenta con 6 equipos que participan regularmente de torneos interuniversitarios.*

matrícula. El contrato bajo el opera la provisión de refrigerios contiene requisitos de calidad, cantidad e inocuidad, cuyo cumplimiento es monitoreado por la CRM.

La CRM realizó 3 estudios microbiológicos a los alimentos servidos en la UAM Lerma, así como de los bebederos y el agua de uso corriente en la Unidad.

En 2018 entraron en operación dos máquinas expendedoras de alimentos y bebidas calientes (café).

Desde 2018 se habilitó un espacio cerrado en AL2 de 270 m2 para calentar, conservar y consumir alimentos, el mobiliario instalado es para una capacidad de 140 comensales sentados simultáneamente, equivalente al 64% de la planta académica y administrativa de la Unidad. El menú es elaborado por nutriólogas, considerando 90 kcal., por menú, apegado a buenos hábitos alimentarios.

En las Oficinas Temporales se cuenta con dos cocinetas, cada una con refrigerador y horno de microondas y un espacio cubierto para consumir alimentos.

Operan actualmente 4 bebederos de agua potable marca Instapura Modelo IPCD-6-210 con filtro UV y de carbón activado.

La infraestructura deportiva de la UAM Lerma se compone de tres canchas deportivas.

Se encuentra en proceso la gestión de un convenio con el municipio para el uso de la alberca del Módulo Deportivo de Lerma, ubicado en la calle 2 de marzo s/n Col. Centro, para la actividad de natación en la rama varonil y femenil de lunes a viernes.

En 2018 se registraron 1,236 participantes en actividades deportivas, es pertinente destacar que en esta medición puede considerarse participaciones repetitivas de uno o más miembros de la comunidad universitaria.

Se organizaron 7 competencias deportivas:

- Torneo de fútbol 7: 2
- Torneo de fútbol 5: 1
- Torneo baloncesto de tercias: 1
- Torneo voleibol de tercias: 1
- Competencias de bicicroos: 1
- Torneo de ajedrez: 1

Se cuenta con 6 equipos deportivos los cuales participan al menos una vez al año en la convivencia UAM, así como en otras competencias por invitación. Estos equipos se encuentran en entrenamiento y constante competencia.

Queda pendiente realizar estudio sobre el aprovechamiento escolar de los participantes en los equipos institucionales.

#### **6.7.2. Retos**

Establecer formalmente los siguientes programas:

- Programa de Promoción a la Salud
- Programa de Educación y Salud Sexual
- Programa de Atención Psicológica para alumnos



## **6.8. OBJETIVO ESTRATÉGICO A08. Consolidar servicios administrativos que operen con oportunidad, transparencia y estricto apego a normas, rendición de cuentas y obligaciones financieras.**

### **6.8.1. Avance**

El 90% de las observaciones de la Auditoría interna, en temas como arrendamiento, obras y adquisiciones, fueron atendidas satisfactoriamente.

En 2018 se ejerció el 100% del presupuesto asignado por el Colegio Académico a la Unidad Lerma en Otros Gastos, Operación, Inversión y Mantenimiento. Sin embargo, se recibieron apoyos extraordinarios de los cuales quedaron pendientes de ejercicio la cantidad de \$134, 575.00.

Para el ejercicio del presupuesto en Otros Gastos, Operación, Inversión y Mantenimiento se realizaron 563 transferencias por un monto total de \$21, 735,268.51, equivalentes, al 58% del presupuesto inicial.

La Coordinación de Servicios Administrativos supervisa y revisa la documentación e información contenida en los trámites administrativos y solicitudes de requisición para comprobar la correcta observancia de las distintas disposiciones normativas aplicables a los procedimientos administrativos. En su caso, informa a las Asistentes Administrativas las correcciones a realizar, con la finalidad de obtener una retroalimentación para la mejora de los procedimientos y actividades.

Fueron atendidas y debidamente respondidas 32 solicitudes recibidas de la Oficina de Enlace y Acceso a la Información Universitaria (100%).

De conformidad con los trámites administrativos (control de gestión) y las requisiciones ejercidas se puede comprobar el recurso ejercido. No se reportan adeudos al final del ejercicio.

### **Metas**

*M01. Todas las observaciones de la Auditoría Interna son atendidas satisfactoriamente.*

*M02. Porcentaje del presupuesto aprobado por el Colegio Académico para la Unidad Lerma que es ejercido: 95 %.*

*M03. Porcentaje máximo de transferencias entre capítulos del gasto en relación al presupuesto total: 30 % en 2018 y 15 % en 2024.*

*M04. Cero desviaciones de los trámites administrativos respecto de la norma.*

*M05. Todas las solicitudes de acceso a la información son atendidas a satisfacción de usuario.*

*M06. Todo el presupuesto ejercido es comprobado a fin de año.*



## 6.8.2. Retos

Interactuar con las instancias de Rectoría General y del Patronato para identificar oportunidades de mejora en los procesos administrativos.

Establecer un mecanismo que límite el número y monto de las transferencias entre partidas de gasto.

## 6.9. OBJETIVO ESTRATÉGICO A09. Mantener un ambiente académico y laboral sano, de no discriminación y tomando en cuenta una perspectiva de género entre los miembros de la comunidad universitaria.

### Estrategias

*M01. Se establece y difunde un código de comportamiento ético de la comunidad universitaria.*

*M02. Se define una Política de no discriminación y equidad de género, en donde se establezca el compromiso con la preservación de un ambiente de trabajo sano y libre de hostigamiento y acoso sexual y laboral.*

*M03. Se cuenta con un mecanismo de denuncias transparente y objetivo que de seguridad y confianza a todas las partes, con procedimientos que permitan resolver las quejas dentro de la Unidad.*

*M04. Certificación en el Modelo de Equidad de Género que otorga el INMujeres o reconocimiento análogo.*

### 6.9.1. Avance

El Código de Ética forma parte del Programa Unitario para la prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género en la Unidad Lerma, este se encuentra en proceso de revisión por parte de una Subcomisión del Consejo Académico creada para tal efecto en su sesión 86.

La Política de Igualdad forma parte del Programa Unitario para la prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género en la Unidad Lerma, en proceso de revisión por la Subcomisión del Consejo Académico creada para tal efecto en su sesión 86.

Se presentaron 3 quejas (Actas Circunstanciales de Hechos), a través de la Coordinación de bienestar Universitario y Género. Adicionalmente se asesoró a 12 estudiantes para presentar quejas por violencia, 1 estudiantes fue canalizada a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de México para recibir apoyo integral; una más en el Módulo de Denuncias por Violencia Sexual de la Ciudad de México.

El Protocolo de Atención a la Violencia de Género en la Unidad Lerma forma parte del Programa Unitario para la prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género en la Unidad Lerma, en proceso de revisión por la Subcomisión del Consejo Académico creada para tal efecto en su sesión 86.

Se avanzó en la Encuesta de Ambiente Académico y Laboral; Código de Ética, Protocolo para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia de Género en la Unidad Lerma y se encuentra en proceso de elaboración el Manual para el uso del lenguaje incluyente.